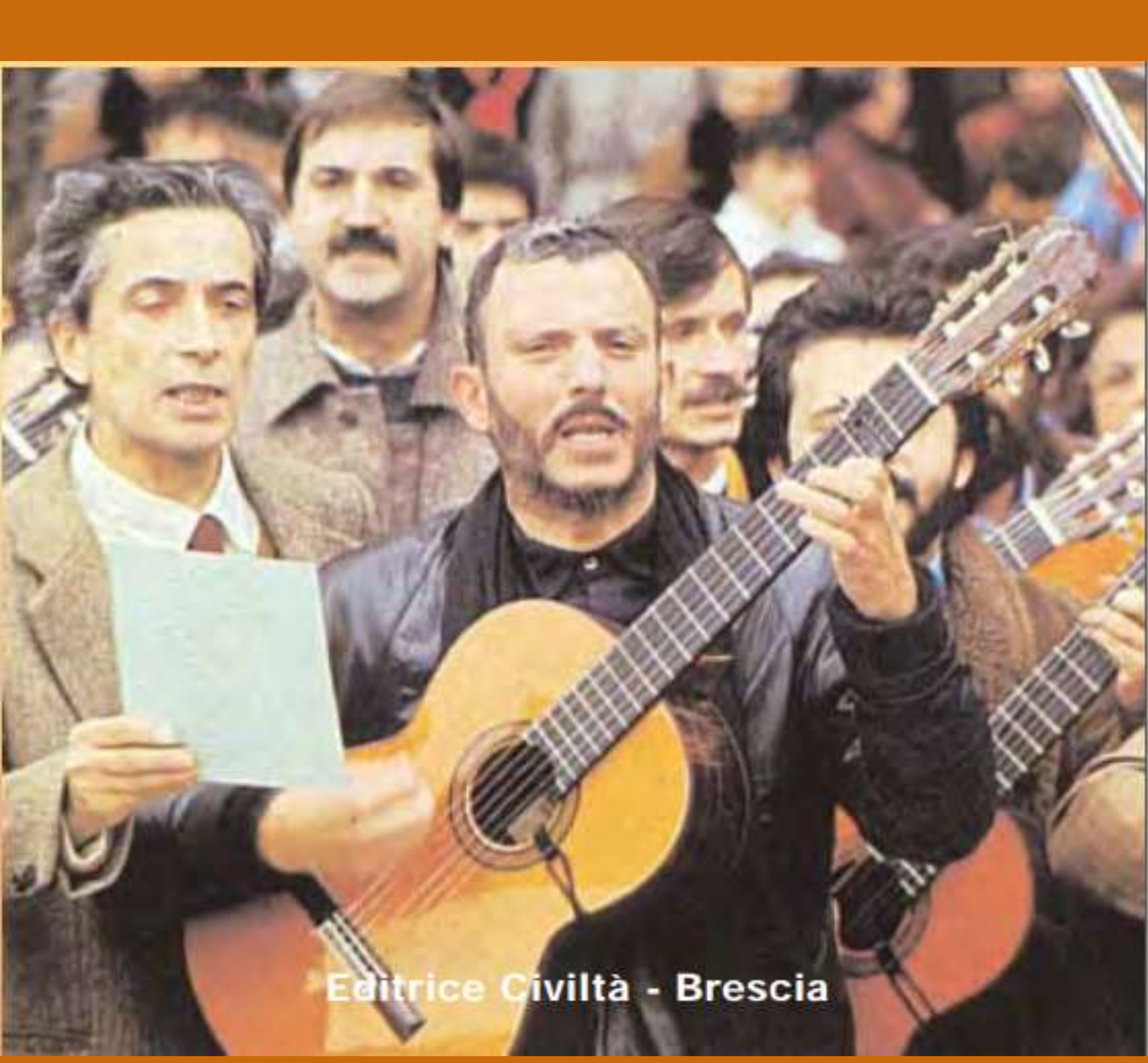
P. Luigi Villa

“HEREJÍA” en la doctrina neocatecumenal



Traducido al español (2023)

Propriedad literaria reserada
© 2000 Copyright of Edizioni Civiltà
25123 Brescia - Via Galileo Galilei, 121
Ristampa 2007

HEREJÍA

“Doctrina o punto de doctrina que se opone a una o más verdades de la Fe Católica. Sería herético, por ejemplo, negar la Asunción de María, la infalibilidad papal en materia de fe y moral, la Presencia Real de Jesús en la Eucaristía, etc.”. Un hereje, en resumen —como lo define el Código de Derecho Canónico, c. 1325— es “el bautizado que, ostentando el nombre de cristiano, niega pertinazmente algunas de las verdades que deben ser creídas con fe divina y católica (reveladas, es decir, y definidas por la Iglesia) o las pone en duda”.

La herejía es una falta muy grave (castigada con la excomunión), que aleja a los fieles de la verdad y de la unidad de la Iglesia, y tiende a disgregar desde dentro la sociedad cristiana. La Iglesia siempre ha tenido que luchar tenazmente para conservar íntegro e intacto el patrimonio de la Fe que le dio su divino Fundador”.

(de: Piccolo Dizionario della Dottrina Cattolica — Casa Editrice C arlo Colombo — Roma)

* * *

“Los herejes son y se dice que son tales porque, entre los artículos de la Fe, eligen a su gusto y talento los que les parece bien creer, rechazando y negando los demás; y los católicos son católicos porque sin opción ni elección alguna abrazan, con igual firmeza y sin excepción, toda la fe de la Iglesia”.

(San Francisco de Sales, “Timoteo” 1. Xc. VIII)

“¡No, no hay otro Evangelio! Sólo hay algunos que os perturban y quieren pervertir el Evangelio de Cristo... Si alguien os predica un Evangelio distinto del que habéis recibido, ¡que sea excomulgado!”.

(Gal. 1:6-9)

* * *

"El Obispo debe, con constancia y valentía, anatematizar todo error, impugnando los muchos sofismas que hoy más que nunca se difunden por medio de una licencia que mal llaman libertad... afrontar intrépido y manso, fuerte y suave, con la severidad de la censura y con la caridad del padre, la ira de los contradictores y de los impíos, y sostener el ímpetu del demonio".

(Su Excelencia Monseñor Radini Tedeschi)



El cordial encuentro entre Su Excelencia Mons. Giulio Sanguineti y Kiko Argüello.

INTRODUCCIÓN

Tras el encuentro del Obispo de Brescia, Su Excl. Mons. Giulio Sanguineti, con las comunidades neocatecumenales[1] de las diócesis de Lombardía y de las diócesis de Verona, Piacenza y Fidenza —estaba presente también el Fundador Kiko Argüello— casi 6 mil en 53 parroquias, 189 comunidades (¡Brescia a la cabeza con 2 mil participantes de 15 parroquias, 55 comunidades!) — encuentro que tuvo lugar el domingo 19 de diciembre de 1999 en el Palacio de Deportes de San Filippo, en la ciudad de Brescia, pero, sobre todo, después de las "palabras" de aliento que les dirigió el Obispo, me sentí obligado a aclarar una vez más la naturaleza de ese Movimiento[2], precisando la esencia de su pretendida doctrina católica, no sólo porque gran parte de los fieles cristianos católicos lo desconocen por completo y, por tanto, ignoran su pensamiento, tanto de los Fundadores (**Kiko - Carmen**) como de los Líderes (Catequistas), ¡sino también para dar voz a una multitud sumergida de católicos que no toleran este avance amenazador de un Movimiento que socava y destruye la autenticidad de su Fe! El iniciador de este "Movimiento Neocatecumenal" fue el pintor Francisco Argüello (más tarde llamado Kiko), converso del ateísmo. En 1962 tuvo una grave crisis existencial que le llevó al borde del suicidio. A él se unió Hernández Carmen, una "ex hermana" de un Instituto Religioso. Ella tenía como destino Bolivia, pero estaba de paso por Madrid, al enterarse de lo que ocurría en el cuartel de Palomeras Altas, en las afueras de Madrid, se dirigió allí y, impresionada, dejó su Instituto para unirse al Sr. Argüello. Fue en 1964.

De los dos nació el "Movimiento Neocatecumenal" que se extendió rápidamente a otros países devastados por el neomodernismo y el progresismo. Actualmente, está presente en cientos de diócesis en todos los continentes. En Italia, está presente en más de 1.000 parroquias en 200 diócesis.

---

[1] Véase "La Voce del Popolo": "El cordial encuentro del obispo de Brescia con Kiko Argüello, 7 de enero de 2000, p. 22.

[2] Cfr. Appendice Nº 2, p. 102.

* * *

El 30 de agosto de 1990, Juan Pablo II firmó su carta, dirigida a Mons. P. J. Cordes, vicepresidente del "Consejo Pontificio para los Laicos"; una carta que casi parece un reconocimiento canónico del Movimiento por parte de la Santa Sede. Por tanto, considero necesario destacar algunos aspectos que presenta esta Carta papal:

1 - que la "Carta Pontificia" no es en absoluto una "aprobación" canónica oficial del "Movimiento Neocatecumenal" de Kiko-Carmen;

2 - la aprobación por la Santa Sede presupone siempre un examen previo de los Estatutos de las instituciones a fundar; Estatutos que, sin embargo, sobre el "Camino Neocatecumenal" nunca fueron expuestos;

3 - la invitación final al Episcopado podría sugerir que el Papa había tomado una "visión" de sí mismo de una "documentación" que le había entregado Mons. Cordes; pero ¿de cuál? Ciertamente no de una documentación que contemplaba los "errores ¡dogmáticos" de los que están llenos todos los escritos de Kiko-Carmen!

4 - el Papa, sin embargo, en su "Carta", escribió que la "nueva evangelización" debe realizarse en unión con el Ordinario del lugar, en comunión con la Iglesia local y universal, mientras que, sin embargo, Kiko-Carmen ¡contrapone la "propia iglesia" a la del Concilio de Trento, rechazando las principales "verdades de Fe", derivadas de la Tradición Apostólica y confirmadas por la doctrina de la Iglesia de todos los tiempos!

Ahora bien, tan explícita aprobación del Movimiento por parte de Juan Pablo II sería muy grave si esta presunta aprobación tuviera verdaderamente valor canónico y oficial por parte de la Iglesia. ¡Pero ciertamente no lo es! Por lo tanto, es necesario que subrayemos también otras observaciones que se pueden hacer a la luz de la doctrina católica, a saber:

1 - la autoridad del Papa es suprema sólo cuando se trata de la ortodoxia de una determinada doctrina religiosa, por lo que es necesario que Él la conozca. Pero esto puede ir más allá de su competencia personal, que también puede estar ligada a los colaboradores que le informan, quienes, sin embargo, pueden no ser del todo objetivos;

2 - aquella "carta" del 30 de agosto de 1990, por tanto, dirigida a Mons. P. Cordes, en el que Juan Pablo II reconoce el "Camino Neocatecumenal" como un itinerario de formación apostólica, válido para la sociedad y para los "tiempos modernos", no dice en absoluto que él mismo haya

conocido y leído los textos de aquella “Catequesis” de Kiko-Carmen. Por tanto, es legítimo dudar de que conociera su contenido doctrinal, porque es imposible que un Papa apruebe un Movimiento Religioso, y lo bendiga y recomiende, si supiera que dicho Movimiento socava desde los cimientos a todo el cristianismo, negando sus dogmas, alterando la Moral, tergiversando el culto, negando la estructura jerárquica y suprimiendo el “sacerdocio ministerial” que es su fundamento.

3 - también: esa “Carta Papal” a Mons. Cordes —que inmediatamente se hizo pasar por el Movimiento de Kiko como si fuera una “Bula” de aprobación solemne del “Camino” — es, sin embargo, una simple “carta privada”, aunque de elogio y aliento, sobre la que, en cualquier caso, la Santa Sede nunca se ha pronunciado explícitamente a nivel jurídico, ni ha expresado oficialmente su reconocimiento público.

Sí, el Nuncio de Italia la envió al Cardenal Poletti, entonces Presidente de la CEI, para que lo comunicara a todos los Obispos, “para conocimiento y por derecho”, pero fue inmediatamente corregido en “Acta Apostolicae Sedis” de 1990 (p. 1513), donde se dice que

> «La idea del Santo Padre, al reconocer el Camino Neocatecumenal como un itinerario válido de formación católica, no busca dar indicaciones vinculantes a los Ordinarios del Lugar, sino tan sólo les alentar a considerar con atención las comunidades neocatecumenales, dejando sin embargo a juicio de los mismos Ordinarios actuar según las necesidades pastorales de cada diócesis”.

El hecho es que, por tanto, el Papa nunca ha dicho que realmente “conoce” el contenido doctrinal de las “Orientaciones”, ni siquiera la actividad neocatecumenal, por lo que su “carta” sólo podría tener autoridad a condición de que hubiese sido realmente consciente de las condiciones necesarias para escribir lo que escribió. La historia de los Papas está llena de casos en los que afloran sus limitaciones, sus debilidades y sus responsabilidades desafortunadas, debido a sus colaboradores. Valga, por ejemplo, traer aquí el ejemplo de la “Reforma Litúrgica”, aprobada por Pablo VI, pero redactada por sus “ayudantes”, bajo la dirección del masón Mons. Bugnini. Me refiero al capítulo 2, número 7 de la “Institutio o Instrucción General” del “Misal Romano”, que entró en vigor el 30 de noviembre de 1969. Pues bien, en él no figuraba ni el “presbítero ministro”, ni el “Sacrificio Eucarístico”, ni la “Presencia Real”, originaria de la “transubstanciación”. Inmediatamente hubo una lluvia de protestas, a las que Pablo VI tu-

vo que poner remedio corrigiendo la definición de Misa con una nueva versión (¡muy pobre, por cierto!).



Kiko con la guitarra, durante una función neocatecumenal

Pues bien, también en este caso, Juan Pablo II nunca se ha pronunciado aprobando la doctrina, y es que, ciertamente, nunca ha leído ni examinado personalmente las catequesis de Kiko-Carmen en sus "Orientaciones". Tampoco debe decir por qué confía en una maduración de la conciencia en los Fundadores del "Camino", porque esto no lo justificaría en absoluto, ya que un método pastoral que alentaría a los herejes —como Kiko y Carmen— a propagar sus errores, porque sería una traición a las "verdades" fundamentales, siempre enseñadas por la Iglesia Católica, muy diferentes de las enseñadas por la doctrina (?!) del "Camino Neocatecumenal". Recuérdese, pues, el ejemplo de Pablo, que se tomó la libertad de oponerse a Pedro, "cara a cara" y "en presencia de todos", ¡el primer Papa!... ¡porque, evidentemente, estaba equivocado!... (Gálatas 2, 11). Ahora bien, este modo de actuar de Pablo también fue validado por el "Código de Derecho Canónico", que establece que los fieles, "según el conocimiento, la competencia y el prestigio de que gozan, tienen el derecho y, en ocasiones, el deber de manifestar a los sagrados pastores su opinión sobre lo que concierne al bien de la Iglesia, y de hacérsela saber a los demás fieles de Cristo, sin perjuicio de la integridad de la fe, de la moral y del respeto a la los pastores...»[3].

Ahora bien, como hasta hoy la prensa católica (!!) sobre el "Movimiento Neocatecumenal" sólo ha difundido noticias e información de sus orígenes, su actividad, sus métodos y su expansión, pero nadie ha respondido nunca, teológicamente, a los duros juicios que se han hecho sobre este Movimiento, razón por la cual Nosotros en el "Centro Studi Cattolici Mater Ecclesiae" hemos tomado la iniciativa de escribir otro fascículo sobre este tema, precisamente para informar al público católico sobre la "verdad real " de este presunto Movimiento católico, pero que es, por el contrario, ¡un Movimiento de tipo ciertamente no católico! Convencidos de que aún podemos sustentar la acusación de "herejía" contra dicho Movimiento Catecumenal, por su constante presencia e influencia en el ámbito católico, constituyendo una continua y grave amenaza a la ortodoxia católica, no nos consideramos exentos del deber de desenmascarar sus "errores dogmáticos y morales", por lo que la "verdad" ya no sería de Cristo, sino de Kiko-Carmen, por tanto fuera de la verdadera Iglesia católica, que siempre ha enseñado y defendido las "verdades" de la Revelación, de la ¡Tradición y Magisterio perenne de su Iglesia! Sin embargo, el "Movimiento Catecu-

[3] Cf. C. 212 - 3; Cf. Vat. II, 11, "Lumen gentium", 37.

menal" también ha sido objeto de muy severas críticas, tanto a nivel dogmático como moral y litúrgico, además de ser definido como un "nuevo protestantismo latente" y una "iglesia paralela", ya no dirigida por sacerdotes sino por "catequistas laicos" del Movimiento.

Nuestra revista "Chiesa viva" siempre ha tomado una posición decisiva, en sentido negativo, sobre este Movimiento, como ya se menciona en la lista que figura en el "Anexo Nº 2".

* * *

Nadie que haya estudiado seriamente los escritos de Kiko-Carmen ha podido ver que su "movimiento neocatecumenal" constituye uno de los más graves y temibles insidias que amenazan hoy a la Iglesia en su misma constitución.

De ahí Nuestra decisión de intervenir, — ¡precisamente por este peligro! — ¡en defensa de la fe católica, en todas partes donde Kiko-Carmen logran establecerse y expresar ¡su "doctrina herética"! Desafortunadamente, a estas alturas, bien pueden decir: "¡SOMOS UN PODER!", aunque sea desde el punto de vista humano, porque tienen recursos económicos extraordinarios, ¡impensables en una institución que quiere ser religiosa católica! De todos es sabido que el dinero, en este "mundo", constituye el mayor poder, tanto que el mismo Santo Tomás de Aquino escribió que: "omnia corporalia obediunt pecuniae" [Todo obedece al dinero] (S. Th. 1-11, q. 2, a 1- Ium), y podemos documentarlo y probarlo materialmente también en el Movimiento de Kiko-Carmen. He aquí algunos ejemplos: del 28 al 31 de enero de 1994 hubo una reunión de obispos y cardenales africanos en un hotel de Roma. ¡Todos los gastos corrieron a cargo del "Movimiento Neocatecumenal" de Kiko!... Incluso en Santo Domingo, en octubre de 1992, los gastos de120 Obispos de América Latina fueron costeados en su totalidad por el Movimiento. Lo mismo sucedió en abril de 1993 con otros 130 obispos europeos, en Viena... Incluso sus "ágapes" (= los almuerzos (neocatecumenales) tienen lugar en hoteles de lujo y se consumen con opíparos y carísimos manjares[4]; ¡y así sucesivamente!

También es asombroso saber que esta "secta neocatecumenal" tiene emisarios muy fieles en las librerías católicas, en las oficinas de correos, en las redacciones de los periódicos, en los bancos, en Radio Vaticano y hasta en "Radio-Maria"... "¡Somos una potencia!", y bien pueden decirlo, a la sombra de dos Papas, de numerosos obispos, de numerosos párrocos y

[4] Cfr. "30 Giorni", 2, 1994, p. 197.

de algunas Congregaciones romanas, tanto que escriben que: “En la bolsa vaticana de nuevas experiencias eclesiales, las más en alza son las del “Camino neocatecumenal” (Cf. 30 Giorni, iv.). Un “Camino”, sin embargo, que sólo se reconoce a sí mismo como el único futuro de la Iglesia, haciendo, de hecho, imposible cualquier integración de ellos en las comunidades parroquiales, así como con otras instituciones eclesiales, consideradas por ellos como “cristianos de segunda clase”. Dicho esto, ¡sigo este otro estudio mío, aunque en forma resumida, sobre los principales “errores contra la Fe” presentes en la supuesta “doctrina” contenida en los escritos de los fundadores del “Movimiento Neocatecumenal”.

Pueril, sin embargo, es la observación que algunos sacerdotes me han hecho, diciéndome que espere un “pronunciamiento” de la Jerarquía, no reflexionando, sin embargo, que aquí no se trata de “cuestiones disputadas”, sino de auténticos “errores-herejías”, ya condenados, solemne, categórica, repetidamente, por la Iglesia de todos los tiempos. Nosotros, por tanto, sólo tenemos el sacrosanto deber de levantarnos y reprender a quienes intentan desempolvar tales “errores-herejías” para ponerlos de nuevo en circulación. ¿Qué sentido tendría un Magisterio si no nos diera la facultad de profesar, públicamente, no sólo nuestra Fe, sino también de defenderla? Así lo afirma también el “Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica”, en el nº 1303; en que se nos dice: (El Sacramento de la Confirmación)

> “nos concede un poder especial del Espíritu Santo para difundir y defender, con palabras y obras, la Fe, como verdaderos testigos de Cristo, para confesar con valentía el nombre de Cristo y no avergonzarnos jamás de su cruz”.

Está claro. Entonces, si debemos luchar, hoy, contra el ateísmo, el materialismo, el historicismo, el modernismo, el laicismo, el relativismo, ¿por qué no debemos luchar también contra el “neocatecumenismo” de Kiko-Carmen, que niega también las “verdades” fundamentales del cristianismo? Por eso seguimos en primera línea, para combatir todas las situaciones erróneas excepcionales que existen hoy en la Iglesia[5]; ¡ante todo, las “herejías” del “Movimiento neocatecumenal” de Kiko-Carmen!

---

[5] En este estudio mío, he utilizado exclusivamente el “Catecismo” del “Movimiento Neo-Catecumenal” titulado: “Orientaciones a los equipos de catequistas para la fase de conversión”. Son los “apuntes” tomados de la grabación de los encuentros entre Kiko y Carmen en febrero de 1972, para orientar a los equipos de catequistas de

Madrid. Están contenidos en un volumen de 373 páginas. Constituyen el texto formativo de todas las Comunidades Neocatecumenales, pero sólo están destinadas, en el más estricto secreto, a los catequistas. Expresan, por tanto, las ideas y convicciones de los dos autores. Para más información al respecto, véase también el texto del 1 de marzo de 1982, en el que, a pie de página, se lee: “Publicación del Centro Neocatecumenal “Siervo de Yahvé” … en San Salvatore, Piazza S. Salvatore in Campo - 00186 Roma - Tel. 6541589. Marzo de 1982.

“En los últimos tiempos vendrán tiempos difíciles”.

(2 Tim. 3, 1)

* * *

“Te ruego delante de Dios y de Jesucristo... que prediques el Evangelio... porque llegará un tiempo en que los hombres ya no soportarán la sana doctrina, sino que, deseosos de oír cosas agradables, se rodearán de una multitud de doctores según sus caprichos, y apartando el oído de la verdad, se volverán a las fábulas.

(Gal. 1:6-9)

* * *

“Habrá entre vosotros falsos maestros que introducirán herejías perniciosas, negando al Señor que los redimió y preparando la ruina”.

(2 Pe. 2:1)

* * *

“No confiéis en toda inspiración...”.

(1 Jn 4, 1)

* * *

«Muchos son los seductores que han aparecido en el mundo...

¡Ten cuidado!”.

(2 Jn. 7, 8)

.

Los dos fundadores del Movimiento Neocatecumenal



Kiko Argüello



Carmén Hernández

LAS PRINCIPALES “HEREJÍAS”
presentes en la doctrina de Kiko-Carmen

La supuesta “catequesis” de Kiko Argüello y Carmen Hernández, utilizada por los “catequistas” del Movimiento Neocatecumenal, está llena de errores teológicos, antiguos y nuevos, incluso en contradicción entre sí, fuera de cualquier doctrina profesada por el Magisterio de la Iglesia de todos los tiempos.

Ahora bien, esto no puede dejar de sorprender, no sólo por el silencio que envuelve a esta auténtica secta, sino, sobre todo, por la aparente “aprobación” por parte de quienes, por otra parte, deberían velar y defender el “Depositum Fidei” del cual son sólo custodios.

Sin embargo, nadie puede impedirme que denuncie abierta, decidida y constantemente cualquier tipo de “errores” contra la Fe, incluidos los contenidos en los “textos” de esta “catequesis” de Kiko-Carmen, como los que se encuentran en las “Orientamenti alle Equipes di catechisti per la fase di conversione” [**Orientaciones a los Equipos de catequistas para la fase de conversión**].

IGLESIA CATÓLICA - UN ÚNICO RERIL

El hereje Kiko y su compañera Carmen, a propósito de la naturaleza, misión y destino de la Iglesia, escriben:

> «**Quizás podemos pensar que la misión de la Iglesia es llevarse a todas las personas que están fuera de la Iglesia y traerlas adentro** (…). **Si esto fuera cierto, podríamos decir, sin duda alguna, que Jesucristo fracasó después de 2000 años, porque hoy en día los que realmente están en la Iglesia son muy pocos. Si la misión de la Iglesia es que todos entren, ¿có-**

mo es que Dios ha permitido que sean muy pocos los que están hoy en la Iglesia?...”[6].

(...)

«**La misión no es hacer que todos formen parte de ella jurídicamente, sino que los hombres sean iluminados por la Iglesia y lleguen al Padre**...» (ibis, p.81). (...)

«**Fuera de la Iglesia no hay salvación** (...). **En esta frase, entendida jurídicamente, se refleja la mentalidad de todas las personas que te escucharán**. Subyace en nuestra mentalidad sobre la Iglesia: de ahí la extremaunción de todos los enfermos, las confesiones en el último momento, los bautismos rápidos de los recién nacidos, etc. Porque si la Iglesia es la única tabla de salvación y el que no pertenece a ella se condena jurídicamente a sí mismo, así debe hacerse» (ibid., 82; cf. ibid., pp. 83, 84, 86).

(...) «**La Iglesia es un acontecimiento, es una historia, es un hecho**…» (ibid., p. 87).

Kiko, aquí, llega incluso a decir que la Iglesia no es ni siquiera “una religión” (ibid).

«**La Iglesia primitiva nunca se consideró a sí misma como única tabla de salvación, sino como una misión dentro de la historia**...» (ibíd., p. 81 ss.) (...)

«...**Así pensamos la Iglesia: sin triunfalismo ni proselitismo, sin querer llevar a Jesucristo no sé adónde, ni que todos entren en ella**» (ibid. p. 86).

Según Kiko-Carmen, por tanto, es indiferente pertenecer o no a la Iglesia católica, la “jerárquica”, la “visible”, a la que llaman “jurídica”, casi como si la primera no fuera la Iglesia fundada por Jesucristo; ¡casi como si las “otras ovejas”, que aún no son de su redil, no pertenecieran a Cristo,

[6] Cfr. “Orientaciones para los Equipos de Catequistas para la fase de conversión”

ni estuvieran obligadas a entrar en su redil para formar un solo rebaño! ¡La fe católica, sin embargo, no es la herética de Kiko-Carmen![7]

LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE LA IGLESIA

Kiko escribe:

> «… **La Iglesia no es una entidad jurídica, sino sacramental**…» (ibid., p. 167). **Fue por medio la disciplina penitencial que la Iglesia primitiva adquirió «una dimensión jurídica»** (ibid.).

Por tanto, Kiko rechaza «una visión jurídica de la Iglesia…» (Ibid.). Y si se pregunta: «¿Dónde está entonces la Iglesia?», responde:

«**Dónde está el Espíritu Santo, el Espíritu vivificante de Jesucristo resucitado, dónde está el hombre nuevo del Sermón de la Montaña. Donde está esto, está la Iglesia**...” (ibíd., p. 88).

La Iglesia, por tanto, no es jerárquica… ¡Los Obispos, los Sacerdotes y los Diáconos no son los elementos esenciales de la Iglesia! ... Pero Kiko ya había escrito, de forma clara, que la parroquia, el párroco y los coadjutores no hacen la Iglesia; como ni siquiera la comunidad y el sacerdote lo hacen; y que ni siquiera vale la pena hacer catequesis y creer en las verdades reveladas..., porque la Iglesia —siempre según Kiko— ¡es otra cosa!, es decir: está formada por los fieles animados por el Espíritu Santo, que viven en la gracia de Dios según el espíritu y la letra del “sermón de la montaña” ... Sin embargo, tampoco estos fieles forman una sociedad visible. ...

¡Aquí está la perorata herética de Kiko! Pero lo que dice no es más que una repetición de las “tesis” que ya han sido repetidamente condenadas por el solemne Magisterio de la Iglesia. Lea, ad hoc, las posturas adoptadas por Montano, seguidas, en la Edad Media, por Beguardi (cf. D-S 893), por “Fraticelli” (D-S 910-912), por G. Wyclif (D-S 1187), por G Hus

[7] Cfr. Conc. XVI de Toledo, D-S 575; Inocencio III, IV. 792; Conc. Lateranense IV, IV. 1191; Concilio de Florencia., iv. 1351; León XII, IV. 2720; Gregorio XVI, IV. 2730; Pío IX, IV. 2785, 2865, 2917 y sig.; León XII, IV. 3304; Pío XII, IV. 3821 y ss., 3866-73.

(D-S 1201), por Lutero (D-S 1465 ss.), por el P. Quesnel (D-S 2474 ss.), por los jansenistas del Sínodo de Pistoia (D-S 2615)… Y luego lean a Pío XII en “Mystici Corporis” (DS 3803).

LA PALABRA DE DIOS Y EL MAGISTERIO ECLESIÁSTICO

Kiko escribe:

> «**En este camino, queremos que la gente se encuentre directamente con los libros de la Biblia. De nada sirve que la gente lea la Biblia en casa, porque al cuarto día se cansan. La Biblia se interpreta a sí misma a través de paralelismos**…” (Ibid., p. 372).

De los muchos documentos magisteriales de los Papas, Kiko casi nunca habla de ellos. De los 21 concilios ecuménicos menciona sólo dos: el de Trento y el del Vaticano II; ¡pero incluso esto lo hace sólo para contrastarlos entre sí!

Del Concilio de Trento, por ejemplo, celebrado especialmente para contrarrestar y condenar los “errores” del protestantismo, Kiko lo menciona sólo para reprocharlo:

> «... **Con el Concilio de Trento, y del siglo XVI al XX, todo permanece bloqueada**...” (ibíd., p. 174).

Y de nuevo:

> «… **En Trento todo se centra en las esencias, en la eficacia, y se pierde de vista el valor sacramental del signo**…» (Ibid. p. 175). «… **Con el Concilio de Trento, en el siglo XVI, todo se fijó con rigidez, imponiendo radicalmente el rito romano**. Con esta imposición, por ahora, nada se puede quitar ni agregar a la misa. Así la misa ha permanecido hasta nosotros. **Esta fijación duró tanto que cuando, por primera vez, cambiaron nuestra liturgia, nos escandalizamos, porque nos parecía inmutable. Esto es un error**…» (Ibid. p. 325). «**Después de Trento nos quedamos con las esencias y la eficacia, despreciando el valor de los signos**...» (Ibid. p. 327).

Preguntémonos: ¿no sabe Kiko que el Concilio de Trento tiene valor dogmático definitivo?[8] De los grandes teólogos —entre ellos Santo Tomás de Aquino— que prepararon y desarrollaron y defendieron el Magisterio de la Iglesia, Kiko nunca hace mención alguna; al contrario, sólo desconfía y desprecia a todos ellos, burlándose de sus "debates", como, por ejemplo, sobre el dogma de la Eucaristía y de sus tratados... (Ibid. pp. 74, 251, 264, 325, 326, 329).

A veces, Kiko pretende apelar al Magisterio eclesiástico, pero a menudo se contradice, como cuando, con algunas de sus interpretaciones de la "Palabra de Dios", se pone en contradicción con el Magisterio. Por ejemplo: es aberrante su exégesis sobre la "venta de bienes" (Mt 19,16-29; Lc 18,18-30), sobre la "comunión de bienes" (Hch 5,1-4) ... Sin embargo, hay innumerables pasajes bíblicos que son diametralmente opuestos a la exégesis que Kiko hace de ellos, como los relativos a la Redención, la mediación sacrificial de Cristo, Víctima de los pecados del mundo, etc.

Además, Kiko considera "poseído por el demonio" a cualquiera que disienta de sus dichos, de sus interpretaciones, ¡que impone como "incuestionables"!

SACRAMENTO MINISTERIAL Y SACRAMENTO COMÚN

Kiko, en sus catecismos, escribe:

> "**Ni siquiera tenemos sacerdotes, en el sentido de personas a las que separamos de todas las demás para que, en nuestro nombre, se pongan en contacto con la divinidad**. **Porque nuestro sacerdote, el que intercede por nosotros, es Cristo. Y porque somos su Cuerpo, todos somos sacerdotes. Toda la Iglesia es sacerdotal** en el sentido de que intercede por el mundo. Es verdad que el sacerdocio es visible en el servicio, y hay algunos hermanos que son servidores de este sacerdocio, ministros del sacerdocio. **En el Nuevo Testamento la palabra "sacerdote" se usa sólo en referencia a Cristo; en cambio, se habla de ministros y presbíteros**..." (Ibid. p. 56 ss.).

[8] Cf. "Audiencias generales" de Juan Pablo II del 8 de enero de 1986 y del 8 de octubre de 1986.

Así, en las “comunidades neocatecumenales” no es el “sacerdote” (= presbítero) sino el “catequista” (= laico) quien preside, anima, vivifica y manda a todos... ¡contra la “doctrina” tradicional de la Iglesia!

Sin embargo, incluso Juan Pablo II había dicho: “La labor de los sacerdotes sigue siendo fundamental”. Son “los guías de la comunidad” ... “En virtud de la sagrada ordenación, habéis sido marcados con un carácter especial que os configura con Cristo Sacerdote, para que podáis actuar en su nombre. El ministro sagrado, por tanto, debe ser aceptado... ante todo como aquel que, actuando “in persona Christi”, lleva en sí la insustituible responsabilidad de Maestro, Santificador y Guía de las almas; responsabilidad a la que no puede renunciar de ningún modo (...). “¡No os engañéis! La Iglesia quiere que seáis sacerdotes, y los laicos que encontréis quieren que seáis sacerdotes y nada más que sacerdotes”[9].

Pero ya en 1983 (10 de febrero) el Papa, dirigiéndose precisamente a los “neocatecumenales, había dicho:

> «Sigan los métodos, las indicaciones, los itinerarios, los textos que les ofrecen los Episcopados, así como ejerzan el ministerio de la catequesis en comunión y en la disciplina eclesial, en cuanto al ministerio fundacional del obispo y de los sacerdotes asociados a él, será una ayuda preciosa para vuestra catequesis, en todos los niveles…”.

En cambio, Kiko impone su “catequesis”, y, en sus comunidades, el “sacerdote” es sólo el “presidente ritual y sacramental”; una “presidencia”, sin embargo, que no implica ninguna autoridad magisterial, porque la Comunidad está dirigida por un líder laico:

> “**El gran peligro de las comunidades** —escribe Kiko en efecto— **es que los sacerdotes maten sin querer. En este camino** (neocatecumenal) **la comunidad tendrá un líder laico**...» (Ibíd. pp. 371 ss.).

Y continua:

> «**Estas comunidades no andarán solas, como piensan, cada uno haciendo lo que le quiera**, sino que dirigimos estas comunidades, en nombre del Obispo (!!). **Tenemos la misión** (!!) **de conduciros a la fe adulta, al Bautismo** (?!). **Por eso no hay ca-**

[9] Discorso del 9 dic. 1985.

tecumenado sin obediencia a la autoridad de los catequistas…”.

Y prosigue:

«**El párroco debe limitarse a presidir “la Iglesia local”** (= la parroquia), **que no es en absoluto la “comunidad neocatecumenal”**». (¡Un “cisma”, en fin, dentro de la misma parroquia!).

La diatriba de Kiko, pues, continúa diciendo que quien ha sido elegido “catequista”, por eso mismo debe considerarse lleno del Espíritu Santo, por lo que sus instrucciones y sus sentencias deben ser indiscutibles, infalibles... porque, él tiene “el carisma para discernir los espíritus” (Ibíd. p. 188).

Por eso Kiko dirá en otra parte:

> “**Si no hay obediencia al catequista, no hay camino**...” (Ibíd. p. 353).

En suma, aquí también se manifiesta la herejía del Movimiento Neocatecumenal: la elección del “catequista”, entonces, no puede ser ni el realizada ni por el Obispo ni por el párroco, porque ellos sólo tienen la tarea de conferir el “mandato” (!!) a través de una ceremonia solemne, regulada por un “ritual” inventado por Kiko (¡y su pareja!), que consiste incluso en una “imposición de manos” por parte de los líderes; lo que resulta en una evidente superestructura eclesiástica paralela a la que se usa en el sacramento del Orden Sagrado!..[10]

Y hagamos otra pausa aquí, para repetir, que el “Movimiento Neocatecumenal” es una herejía real y grosera, quizás la peor de nuestro siglo, porque es una auténtica “anti-iglesia”, misteriosamente sostenida y encubierta por quienes, por el contrario, deberían condenarla.[11]

---

[10] Cfr. “Christifideles laici”, 23.

[11] Sobre este tema, ver: “Al Clero di Roma”, 9 nov. 1978 - “A tutti i sacerdoti “, 8 de abril de 1979 - “Ordinazione di sacerdoti di Rio de Janeiro “, 2 de julio de 1980 - “A Clero di Parigi”, 30 de mayo de 1980 - “Ai Sacerdoti”, Jueves Santo 16 de marzo de 1989 “A los sacerdotes”, Jueves Santo 16 de marzo de 1989 - “Exhortación apostólica Exhortación apostólica “Christifideles”, 30 de enero de 1988, 22 - “Ángelus”, 8 Marzo 1987 - Inocencio III, D-S 794, 802 - Clemente VI, ibid. 1084 - Concilio de Florencia, ibid. 1321 - Concilio Vaticano II, “Lumen gentium”, 10, 21, 25, 26, 41 - “Christus Dom.”, 15 - Pío XII, “Mediator Dei”, 68-69.

“La Santa Misa es el Sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo que, bajo las especies de pan y vino, es ofrecido por el Sacerdote a Dios sobre el altar, en memoria y “renovación” del Sacrificio en la Cruz.”

(Catecismo de San Pío X)



Kiko, habiendo negado el carácter propio y la eficacia del "sacrificio de expiación", con consistencia satánica no acepta que haya un "sacrificio" real en la Misa.

> **«Para él, no hay ni iglesia ni altar: "Nosotros los cristianos (**Fíjate bien: no dice: **"¡nosotros los católicos!") no tenemos altar, porque la única piedra santa es Cristo, la piedra angular. Por tanto, podemos celebrar la Eucaristía sobre una mesa; y podemos celebrarla en una plaza, en el campo, ¡donde queramos! No tenemos ningún lugar donde el culto deba celebrarse exclusivamente...».** (Ibid., p. 56).

Y luego, Kiko sigue con palabras desproporcionadas y abiertamente heréticas:

> **«...Cuando, entonces, en la Edad Media, se empieza a hablar de "sacrificio", en el fondo se está hablando de cosas que no existían en la Eucaristía primitiva. Porque "sacrificio", en religión, es "sacrum facere", hacer lo sagrado, entrar en contacto con la divinidad, mediante sacrificios cruentos. En este sentido, no hay sacrificio en la Eucaristía** (...). **En esta época, la idea de sacrificio no se entiende así** (como **"sacrificio de alabanza"** - ed.). **Lo que ven en la Misa es que alguien se sacrifica, es decir, Cristo. En la Eucaristía sólo ven el sacrificio de la cruz de Jesucristo. Y si hoy preguntases a la gente algo sobre esto, te dirían que en la Misa ven el Calvario...".** (ibid., p. 322).

EL RECHAZO DEL "SACRIFICIO" EN LA MISA

La doctrina de la Iglesia sobre el "sacrificio eucarístico", en la catequesis de Kiko, está toda tergiversada, confundida, hecha incomprensible. Si bien es de fe que la celebración del Sacrificio Eucarístico es el acto su-

premo del culto católico y que, por tanto, la Misa es el "sacramento" de ese "Sacrificio". Para Kiko, sin embargo, la Misa no es en absoluto un "Sacrificio", sino sólo **"el sacramento del paso de Jesucristo de la muerte a la resurrección"** (ibid., p. 305), es sólo **un "memorial** de la Pascua" (ibid.), y **"la Eucaristía es una proclamación, un kerigma de la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos"** (ibid., p. 308), y es sólo un "sacrificio de alabanza, una alabanza completa de comunicación con Dios a través de la Pascua del Señor" (ibid., p. 322).

Ahora bien, este "de la muerte a la vida", en lugar de "de la vida a la muerte", no implica una verdadera "inmolación", como enseña la Fe católica. De ahí que esta afirmación de que "la Eucaristía es un anuncio, un kerigma de la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos", (ibid., p. 308), contrasta fuertemente con lo que enseña San Pablo: "cada vez..., anunciáis la muerte del Señor" (I Cor. II, 23-26). Y es que sólo en virtud y por los méritos de esta muerte, Jesús satisfizo la justicia del Padre y redimió a la humanidad. Por lo tanto, la gloria de Su resurrección y la nuestra es fruto de esta "satisfacción", es decir, de la muerte de Jesús, teniendo el valor de "sacrificio" y "expiación".

Por eso, Kiko reprocha a quienes quieren ver en la Misa «Alguien que se sacrifica, es decir, Cristo» (ibid., p. 322), porque «en la Eucaristía no hay ofrenda» (ibid., p. 328**)**. La misa, para Kiko, es sólo «un indicio del culto que los paganos daban a sus dioses» (ibid., pp. 59-60), que la Iglesia expresaba en el "sacrificio eucarístico", en un ambiente natural, es decir, pagano. Pero en nuestros tiempos modernos, dice Kiko, «**hay que "salir de la religión para entrar en la fe**. **¿Y qué es la fe? Un encuentro con Jesucristo resucitado...»**. (ibíd., pp. 60-61). Es evidente, por tanto, que Kiko niega el dogma eucarístico, cuyas fórmulas de consagración revelan claramente el misterio de un verdadero "sacrificio real": «un Cuerpo que se entrega..., y la Sangre que se derrama», que indican abiertamente el asesinato de la Víctima divina[12]. San Pablo es explícito: «...Cada vez que coméis de este pan y bebéis de este cáliz, anunciáis la muerte del Señor» (I Cor 11,23-26).

Pero Kiko —repetimos— está en contra de este dogma, como lo está de la "tradición tridentina" (ibid., p. 325), pretendiendo exaltar, en cambio, el Vaticano II (ibid., pp. 67, 327), que, sin embargo, enseña que «nuestro Salvador, en la Última Cena (...) instituyó el Sacrificio Eucarístico de su Cuerpo y de su Sangre, para perpetuar a través de los siglos, hasta su re-

[12] Cfr. Mt. 26-28; Mc. 14,22-24; Lc. 22,19-20.

torno, el Sacrificio de la Cruz...» (cf. "Sacr. Conc." 47), por lo que los fieles, «participando en el Sacrificio Eucarístico, fuente y culmen de toda la vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y a sí mismos con ella...»[13]. También los sacerdotes, «actuando en la persona de Cristo», «unen las oraciones de los fieles al Sacrificio de su Cabeza», «el único Sacrificio del N. T., el de Cristo, que, de una vez por todas, se ofreció al Padre como Víctima Inmaculada» (cf. "Lumen Gentium" 28); «...ofreciéndose como Víctima para santificar a los hombres...». Es decir: «en el misterio del Sacrificio eucarístico (...) ejerce ininterrumpidamente la obra de nuestra redención...»[14].

La Iglesia, por tanto, también en el Concilio Vaticano II, reafirmó la doctrina del Concilio de Trento, que se remonta a la Tradición Apostólica.

Ahora bien, si la Misa es el «sacramento del Sacrificio»[15], si ella misma recuerda la inmolación de Cristo, es decir, su paso de la vida a la muerte, entonces el "Sacrificio" no es "el sacramento del paso de Jesucristo de la muerte a la resurrección", como dice Kiko, ¡sino que es el paso de la muerte a la vida!

Por tanto, Kiko, con su abierto rechazo del "sacrificio", anula toda la liturgia católica, centrada en el altar como perenne Calvario de Cristo Víctima, y niega que Cristo, Sumo Pontífice, se sacrificara en el altar de la Cruz y que quisiera que su Ofrenda sangrienta se perpetuara en la liturgia eucarística como única, perfecta e irrepetible, celebrada por sus "ministros", partícipes de su sacerdocio (cf. Hebreos, cc. 7-10). Hebreos, cc. 7-10).

Por eso Kiko, rechazando esta "Ofrenda cruenta" del Calvario, o "Sacrificio", celebrado para aplacar «la ira de **Dios»**, se une a Lutero al definir la Misa como "**un sacrificio de alabanza**, una alabanza completa de comunicación con Dios a través de la Pascua del Señor "[16].

Para Kiko, por tanto, "**no hay sacrificio en la Eucaristía**..." y por ello culpa a quienes "en la Misa ven el Calvario" (ibid.), tras afirmar que "**en la Eucaristía no hay ofrenda**..." (ibid., p. 328).

Así, Kiko y Carmen, al negar el "sacrificio" de la Misa, niegan a la propia Iglesia de Cristo y rechazan al propio cristianismo, ¡que siempre ha

---

[13] Cf. "Lumen Gentium" II y MD en AAS 39, 1947, p. 552.
[14] Ibid., 13.
[15] Cfr. S. Tomm. **"Summa Theol.",** q. 73, a. 3, 3um; q. 79, a. 7, c.
[16] Ibid., p. 322. Cf. D-S 1743, 1753.

enseñado que en el "Sacrificium Crucis" está la única fuente de salvación para el hombre pecador!

LA EUCARESTIA-SACRIFICIO

La doctrina de la Iglesia de todos los tiempos, por tanto, habla de la Redención de Jesucristo que tuvo lugar con Su sacrificio en la Cruz para la expiación de los pecados, y afirma que la única riqueza de la Iglesia son los "méritos" de esta sangrienta ofrenda Suya; "méritos" que la Iglesia debe procurar a las almas mediante el ejercicio de sus poderes. Por lo tanto, si se niega el "Sacrificio" de Cristo, la Iglesia ya no es un instrumento de salvación para las almas, ni se entiende para qué fue fundada.

Ahora bien, Kiko niega precisamente esto: la "muerte" de Cristo no tendría ningún sentido, ningún valor y ningún mérito de autosacrificio. Por lo tanto, Kiko no puede explicar cuál es la "finalidad" de la Iglesia, ni la razón de su existencia. De hecho, para Kiko, "las ideas sacrificiales y sacerdotales son propias del paganismo (ibid., p. 322). "La idea del sacrificio" se remonta "al Antiguo Testamento" (ibid.).

"También Israel, durante un tiempo, tuvo este tipo de culto sacrificial", del que, sin embargo, se pasaría "a una liturgia de alabanza, de glorificación" (ibid., p. 320). Así, para Kiko, el recién convertido al cristianismo habría encontrado "en la liturgia cristiana los ritos religiosos paganos (...) que el pueblo de Israel ya había superado" (ibíd.).

Incluso su compañera, la Srta. Carmen, dice que

> «las ideas sacrificiales que Israel había tenido y había sublimado se introdujeron de nuevo en la Eucaristía cristiana» (ibíd., p. 333).

¡Esto es un delirio! Kiko y Carmen rechazan absolutamente el "carácter sacrificial" de la celebración eucarística, porque "ofrecer cosas a Dios para apaciguarlo" era propio de las "religiones naturales" paganas (ibid., p. 320).

Y dice:

> **«¿Necesita Dios la sangre de su Hijo, su sacrificio, para apaciguarse? Pero, ¿qué clase de Dios hemos hecho? Hemos llegado a pensar que Dios aplacó su ira en el sacrificio de su Hijo, a la manera de los paganos. De ahí que los ateos dijeran:**

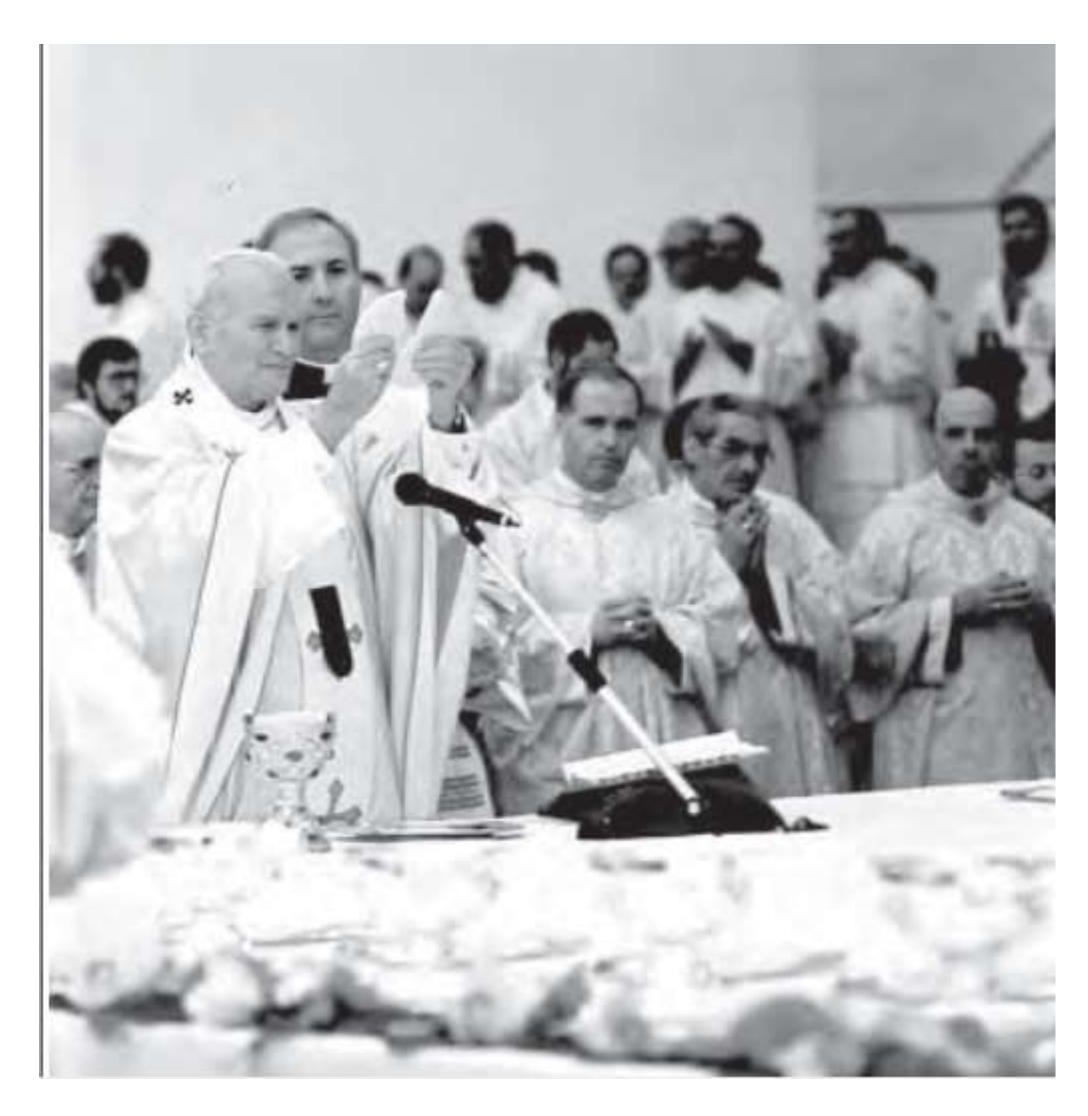
¿Qué clase de Dios será el que reserva su ira contra su Hijo en la Cruz?”» (ibid., p. 333).

«La Eucaristía es el Sacramento que, bajo las apariencias de pan y vino, contiene "realmente" el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, para alimento de las almas".

(Catecismo de San Pío X)

"La Eucaristía no es sólo el Sacramento, sino también el "Sacrificio Permanente" del Nuevo Testamento y, como tal, se llama la "Santa Misa."

(Catecismo de San Pío X)



Juan Pablo II en una “Misa neocatecumenal”.

NEGACIÓN DE LA “PRESENCIA REAL

El Sacrificio Eucarístico conlleva la “Presencia Real” de Cristo Sacerdote-Víctima, prodigio de la “transubstanciación”. Por tanto, si no existiera esta “presencia” no habría “sacrificio”, sino sólo un “recuerdo” del mismo. ¡Tal como piensan los protestantes!

Pero Kiko niega incluso el “recuerdo” porque, para él, no hay “sacrificio de expiación”. La suya, por lo tanto, ¡es una herejía perfecta! De hecho, Kiko no quiere ni oír hablar de la “Presencia Real”; al contrario, ¡se ríe de la Iglesia y de los teólogos! «**La Iglesia católica**”, —dice—, “**se obsesiona con la presencia real, tanto que todo es presencia real**...» (ibíd., p. 329). Y Kiko se burla de los «debates sobre “cómo” está presente» (ibid., p. 326) **Para él sólo hay un Cristo propuesto como “realidad viva que hace Pascua y atrae a la Iglesia”** (ibid, p. 329). Tampoco es menos impúdico cuando **ridiculiza la «palabrita “transubstanciación”, que es una palabra filosófica que quiere explicar** (!!) **el misterio**...» (ibid., p. 325). Un insulto, pues, al Magisterio, que ha hecho suya esta “palabrita”.[17]

Sigamos: Kiko también es un ignorante cuando juzga que «el dogma se explicó primero en forma jurídica», porque ignora que el “derecho” no tiene nada que ver con la especulación teológica, que es fundamentalmente metafísica (ibid., p. 74). Y su compañera Carmen también arremete contra los “tratados” teológicos porque son “complicados de verdad” (ibid., p. 264), ¡como si Cristo no hubiera enseñado otra cosa que la “verdad”, Él que es “Verdad” por esencia, y como si los Padres de la Iglesia, los Concilios, los Pontífices no hubieran explicado y defendido siempre esas “verdades”. Volviendo al tema de la “Presencia Real”, Kiko bromea así:

---

[17] Cf. Inocencio III, D-S 782; Conc. IV, D-S 802; Conc. II de Lyon, D-S 860; Conc. de Florencia, D-S 1352; Conc. de Trento, D-S 1642 (“convenienter et proprie a sancta catholica Ecclesia “transubstantio” est appellata”); iv, D-S 1652 (“quam quidem, conversionem catholica Ecclesia aptissime “transubstabtiationem” appellat”); Pío IV, prof. fidei, D-S 2535; Pío VI v. Sin. di Pistoia, D-S 2629; Pío XII, Med. Dei, D-S 3848; Pablo VI, prof. fidei; Id., Eucharisticum mysterium, 3/f.

> «**Lo importante no es la presencia de Jesucristo**...» (ibid., p. 325). «**Si a San Pedro le hubieran preguntado si Jesucristo está presente en la Eucaristía, se habría quedado atónito, porque para él la cuestión no se plantea**...» (ibid., p. 329);

Ya lo había dicho antes:

> «La Iglesia primitiva jamás ha tenido problemas acerca de la Presencia Real» (ibid., p. 325).

> «**El memorial que Él** (Jesús**) deja es su Espíritu resucitado, hecho vida para llevar al Padre a todos los que celebran la Pascua, a todos los que celebran la Cena con Él**» (ibid., p. 326).

Por lo tanto, para Kiko, el "pan" y el "vino" no son más que "signos" o "símbolos" de esta presencia. De ahí que

> «**cuando uno ya no entiende esta presencia de la Pascua, de este sacramento** (entonces**) quiere explicarlo filosóficamente (...), empieza debates sobre cómo está presente, con los ojos o sin** los ojos, físicamente, etc. **Todas estas explicaciones parten de un punto falso, consistente en querer explicar racionalmente otra cosa** (...)». (ibíd., p. 326).

Por eso, para Kiko,

«**el pan y el vino, como signo, ayudan y preparan a recibir la acción de Dios**", "**a ponerse en la disposición adecuada para que el sacramento se realice**...». (ibid., p. 327).

Pero el dogma católico dice, por otra parte, que la "esencia" del pan y del vino se convierten en la "sustancia" del Cuerpo y de la Sangre de Cristo... Esto, Kiko se lo reprocha a los teólogos, y absuelve a Lutero por negar «la palabrita de "transustanciación", que es una palabra filosófica, que pretende explicar el misterio...». (ibid., p. 325).

Aquí, Kiko, al no aceptar la "transubstanciación" como cuestión de Fe, se pone en contra del Concilio de Trento, que la definió solemnemente, y se pone en contra de todo el Magisterio de la Iglesia hasta el día de hoy. Kiko, eso sí, sigue con los protestantes. De hecho, dice:

> «**En un determinado momento**, (...) **fue necesario insistir contra los protestantes sobre la presencia real. Pero una vez**

que esto ya no es necesario, ¡ya no hay que insistir en ello! Porque ese momento histórico ha pasado...» (ibid., pp. 333-37). (ibíd., pp. 333-334).

Y continúa:

«Hoy, toda la investigación renovadora está descubriendo el centro del sacramento, y ahora **la Eucaristía es vista como el "Memorial" de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, como la celebración del misterio pascual de Jesucristo»**. Habiendo descubierto el centro, el núcleo del sacramento de la Eucaristía (es decir: excluyendo el "sacrificio expiatorio" y la "transubstanciación" – nota del traductor) hace que se iluminen los demás aspectos, de modo que «**los contrastes con los protestantes van desapareciendo, porque, yendo al centro, a lo esencial, coincidimos con ellos»** (ibid., p. 163).

Y cita a Congar y a Rahner, convencido de que «en el futuro de la Iglesia, ya no habrá protestantes o no protestantes»; habrá un nuevo cisma: los que están con el Concilio, o los que están contra el Concilio...

«**Estamos más cerca de muchos protestantes que de algunos en la Iglesia** que quieren golpearnos y matarnos. Hoy, **el cisma viene de los que no aceptan el Concilio y dicen: "¿Pero qué Concilio? ¡El de Trento! Ese sí que es un Concilio**.". Y creen que el Vaticano II no es más que una tontería (¡sic!) que hunde a la Iglesia; y, por otro lado, los que siguen al Papa y al Concilio que dijo: renovación para la Iglesia, con todo lo que eso significa...» (ibid., p. 349).

Sin embargo, como buen falsario que es, Kiko no sólo rechaza el Concilio de Trento, sino también el Vaticano II y al Papa, porque sigue enseñando[18] todo lo contrario de lo que pasa a enseñar, a saber: que no hay "transubstanciación"; que la Misa es sólo un "banquete" festivo de celebración de la Pascua; que la caída de los "fragmentos" no debe preocupar, porque **«no se trata de migajas, ni cosas por el estilo...».** (ibíd., p. 329); y que sólo es **«cuestión de sacramento, de asamblea»** ... (ibíd.).

Y luego, niega la misa individual.

[18] Cf. "Lumen gentium", 10,11,25,28,34; Sacr Concil., 48; Presb. ord., 2,5,13,14.

«**De ninguna manera es concebible un rito individual»**, escribe, «Los judíos no pueden hacer la Pascua si no son al menos 11 como grupo familiar. Porque el sacramento no es sólo el pan y el vino, sino también la asamblea, toda la Iglesia que proclama la Eucaristía. **No puede haber Eucaristía sin asamblea**. Es toda una asamblea la que celebra la fiesta y la Eucaristía; porque **la Eucaristía es la exaltación de la asamblea humana en comunión** (...). De esta asamblea brota la Eucaristía...» (ibid., p. 317).

Pero son las necedades y herejías de Kiko las que chocan con el Concilio Tridentino "de fide", que define que «en virtud de la "transubstanciación", Jesús está sustancialmente presente en toda la hostia y en cada una de sus partes»[19]; y con el propio Vaticano II, que afirma que la Misa «es siempre un acto de Cristo y de su Iglesia, incluso cuando no es posible que los fieles estén presentes»[20].

Kiko, por su parte, se ríe de la teología católica:

«... **Imagínate», escribe, «que ahora, con los problemas de la filosofía, empieza a haber una obsesión sobre si Cristo está presente en el pan y el vino y cómo. Podría mostrarles discusiones teológicas sobre este problema que son para echarse a reír**...» (ibid., p. 329).

KIKO TAMBIÉN ESTÁ EN CONTRA DEL "CULTO EUCARÍSTICO"

«**A partir de Trento**», escribió, «**la Misa se celebrará para consagrar y tener presentar a Jesucristo y ponerlo en el sagrario**» (ibid., p. 329). «**Hemos transformado la Eucaristía en el divino Prisionero del sagrario**...». (ibid., p. 339).

Es una forma de hablar blasfema... pero continúa:

«En esta época comienza el Corpus Christi, las exposiciones más solemnes del Santísimo Sacramento, las procesiones con el Santísimo Sacramento, las misas cada vez más privadas, las visi-

[19] Cf. Conc. de Trento, D-S 1641, 1653 - Conc. de Florencia, ib., 1321.

[20] Cf. Conc. II, Presb. ord. 13; Sacr. Conc., 26-7; Pablo VI, *Mysterium fidei*, 15; Pío XII, *Mediator Dei*, 68-69.

tas al Santísimo Sacramento y todas las devociones eucarísticas...» (ibid., p. 330).

Después, con mal disimulada conmiseración escribe:

> «Como algo separado de la celebración (?!), comienzan las famosas devociones eucarísticas: la adoración, las genuflexiones durante la misa, en todo momento, la elevación para que todos adoren. En la Edad Media, se tocaba la campana en la elevación y los que estaban en el campo adoraban al Santísimo Sacramento...». (ibíd., p. 331). «En el siglo XVII, con la industrialización, ya no se celebra (...) y la gente, que es muy religiosa, participa a su manera con horas santas, vía crucis, etc.» (ibíd.).

Y aquí, Kiko ensalza

> «**la renovación del Concilio Vaticano II**», que «**llevará a la Iglesia a una gloria indescriptible y llenará de asombro y admiración a orientales y protestantes. Todos juntos nos sentaremos sobre la piedra angular, sobre la roca donde no existen divisiones**. El Concilio es ecuménico» (ibíd., p. 333).

¡Estamos en el "delirio"! ¡Su "catecismo" (?!) sólo puede ser, por tanto, ¡una colección de las peores corrientes heréticas!

La misma mofa, Kiko utiliza para el "culto eucarístico". En efecto, además del dogma de la "transubstanciación", Kiko se burla también de la "piedad eucarística", que ha hecho cientos de miles de Santos en todas las épocas de la Iglesia.

> «Comienzan", escribe, "las grandes exposiciones del Santísimo, que nunca antes existieron (...). El pan y el vino no están hechos para ser comidos y bebidos» ... «Yo siempre digo a los Sacramentinos que han construido un inmenso tabernáculo: **si Jesucristo hubiera querido que la Eucaristía estuviera allí, se habría hecho presente en una piedra que no se estropea**...» (ibid., p. 329).

Y continúa:

> «En esta época comienza el "Corpus Christi", las exposiciones más solemnes del Santísimo Sacramento, las procesiones con

> el Santísimo Sacramento, las misas cada vez más privadas, las visitas al Santísimo Sacramento y todas las devociones eucarísticas...» (ibid., p. 330).

Así es Kiko, el "fundador" (¡!) del Movimiento neocatecumenal: un auténtico "hereje" que, negando la Misa como Sacrificio, era lógico que, en lugar del altar, quisiera una "mesa", precisamente porque el rito de la Misa, para él, no es más que un "banquete", ¡donde se bebe y se come, se canta y se está alegre!

Por eso, para la ordenación de sus clérigos neocatecumenales, en Roma, en la basílica de San Juan de Letrán (¡la primera del mundo, la catedral del Papa!), los liturgistas neocatecumenales rechazaron el altar de la Confesión (¡el más venerable por su antigüedad y riqueza de reliquias de Mártires!), prefiriendo una banal "mesa", colocada en el centro de la nave y puesta como se hace en un gran restaurante para un banquete solemne. Y esta acción se repitió varias veces, en los años 1991-1992, ¡para gran escándalo de los fieles!

Pero esto, a estas alturas, ¡es normal para el herético Movimiento Neocatecumenal! Incluso en las celebraciones de bodas, los neocatecúmenos tienen la costumbre de cubrir completamente el altar mayor con plantas ornamentales, de modo que los fieles no pueden ver el altar, sino sólo la "mesa", ricamente decorada para el "banquete". Y, una vez terminado el servicio, charlan, todavía en la iglesia, como se haría en un comedor. Y hablan de "pan" y "vino", ¡nunca del "Cuerpo" y la "Sangre" de Cristo! Tampoco existe ya para ellos el problema de las "migajas eucarísticas" que "caen". ¡Muchos han dado testimonio de ello! «En una convivencia en Arcinazzo «por ejemplo» un presbítero afirmaba que había bandejas con restos del "pan consagrado" abandonadas sobre una mesa al final de la celebración». Otro episodio: un párroco de la zona de Viterbo, catequista del Movimiento Neocatólico, nunca hace la genuflexión ante el Santísimo Sacramento, ¡demostrando así que ya no cree en la "Presencia Real"! Es más: las hostias que consagra en su misa, y que no son consumidas por los fieles, las devuelve a la sacristía, y luego, al día siguiente, las utiliza para otra misa, ¡consagrándolas (?) de nuevo!

Un tercer caso: un señor que había participado en una misa para los neocatecumenales, al ver que un señor estaba "limpiando", apilando las bandejas, sin importarle los "fragmentos", que había visto abandonados, corrió a avisar a un presbítero, quien, sin embargo, escandalosamente le dijo: «¿Todavía haces caso a estas cosas? ...». (Pero nótese que tal frase es

frecuente en labios de muchos "catequistas" neocatecumenales: "¡Basta de estas cosas! ... ¡Aggiornado! ... ¡Progreso! ... », ¡y así sucesivamente!

Ahora bien, de su "bestialidad sacrílega", y similares, ¡uno podría decir mucho!

Como este otro: en una comunidad neocatecumenal, se le escuchó decir a tres catequistas que los fieles pueden recibir la Eucaristía aun en pecado mortal... Y la "razón" sería porque "esos están en camino", y porque Cristo vino por los enfermos y no por los sanos, enviando así al infierno a san Pablo, que dice: «ellos comen y beben su propia condenación» (I Cor. II, 29). Pero para Kiko, ya que no se trata de la Misa-Sacrificio, instituida por Cristo, sino que **es sólo un "banquete"** — ¡que no difiere de la "cena" protestante! — ¡Nada de esto preocupa, al contrario! los neocatecumenales **comulgan "sentados", y cada uno come y bebe con sus propias manos, ¡como en casa!**

Y aquí también notamos que Kiko nunca les habla de "oración personal", de "acción de gracias", de "conversación íntima con Dios". Después de una "comida", después de todo, ¿por qué hacerlo? Y así, al final del "banquete", hacen desaparecer el "pan" y el "vino" consagrados (?!), ¡porque no debe haber "lugar" en el "tabernáculo"! (¿Pero Kiko, acaso, no se ha burlado ya de las "visitas" al Santísimo Sacramento, las adoraciones, bendiciones y procesiones, a pesar de lo que la liturgia católica siempre había prescrito y recomendado?).

Y, ahora bien, todo esto, querido y enseñado por los "catequistas" del hereje Kiko, no es más que una emanación satánica de la doctrina protestante, cuya "Cena" excluye rotundamente la "Transubstanciación", la "Presencia Real" y el "Sacrificio" del Gólgota.

El movimiento herético de Kiko, por tanto, hiere de muerte a la Iglesia católica, ¡que pone en "Cristo-Eucaristía" el centro de su Fe!

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA CATÓLICA enseña:

“La confesión es el sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo”.

“El dolor, o arrepentimiento, es ese desagrado y odio por los pecados cometidos, que nos hace decidirnos a no pecar más”.

«La acusación de pecado es la manifestación de los pecados, hecha al sacerdote confesor, para obtener la absolución».

“La satisfacción, penitencia sacramental, es la buena obra impuesta por el confesor, como castigo y corrección del pecador y para descuento de la pena temporal que merece el pecado”.

(Catecismo de San Pío X)

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

¡Naturalmente es el instituido por Jesucristo y, por tanto, en los orígenes de la Iglesia! Pero Kiko no está de acuerdo. Ignorando (!) los conocidos textos evangélicos sobre la potestad de perdonar los pecados, conferida por el mismo Jesús, e ignorando todos los textos de los Padres de los primeros siglos, Kiko afirma:

> «**La Iglesia primitiva no tenía confesión** (...) como la tenemos hoy». (ibíd., p. 164).

Además, afirma que «**la conversión nunca tiene un sentido moralista y voluntarista**», porque sería «esencialmente un cambio de mentalidad, un cambio de dirección» (ibid., p. 165). Por eso, con ostentación manifiesta, Kiko declara que

> «los valores esenciales del sacramento de la penitencia son la situación existencial del pecado; Dios no permaneció indiferente, sino que intervino tomando la iniciativa y abriendo un camino de salvación y conversión para el pueblo» (ibid., p. 166).

La Teología católica y el Magisterio, por otra parte, siempre nos han enseñado que la "situación de pecado" y, luego, la iniciativa de la Gracia, preceden, pero no constituyen el sacramento de la penitencia, cuyos elementos esenciales son: la acusación de los pecados, el dolor por haber ofendido a Dios, el propósito de enmienda y, sobre todo, la absolución del sacerdote, ¡sin la cual es inútil incluso pedir perdón a Dios!

Pero Kiko sigue parloteando como un ignorante y un protestante, diciendo:

> «**La conversión no es un arrepentimiento del pasado, sino emprender el camino hacia adelante, hacia el futuro**...». (ibid, p. 166).

¡Esto no es más que otra estupidez! Quien "no se arrepiente", de hecho, se obstina en el mal, y, por tanto, ¡es incapaz de perdonar! Y "quien

no se arrepiente" porque no se siente culpable, ni siquiera siente remordimientos, y, por tanto, ¡ni siquiera se siente espoleado a "ponerse en camino", ni siquiera a hacer un "cambio de rumbo"! ¿Y entonces…? ¡Estamos en pleno descalabro de la teología sacramental! Kiko, sin embargo, continúa:

"**La Iglesia primitiva no tiene ninguna explicación del sacramento de la penitencia aparte del bautismo**" (ibid, p. 167).

También aquí nos equivocamos, porque precisamente en la historia primitiva de la Iglesia encontramos que "el pecado, la acusación y el arrepentimiento, la satisfacción y la reconciliación" constituían las fases de un rito bien distinto del bautismo. Léase, a este respecto, la "Didaché", la "Carta de Bernabé", la "Carta de Clemente Romano", la "Carta a los Corintios", el "Pastor de Hermas", los escritos de Tertuliano, Cipriano, etc., ¡donde está muy claro que todos ellos, obispos y presbíteros, ejercían la potestad de perdonar los pecados cometidos después del bautismo! Pero para Kiko, ignorante tanto de la teología como de la historia de la Iglesia, sólo el bautismo se remonta a los orígenes, mientras que el sacramento de la penitencia apareció más tarde, por obra de la Iglesia institucionalizada (ibid., p. 168).

Estamos, también aquí, en la herejía luterana, condenada por el Concilio de Trento, que dedica todo un capítulo[21] a la distinción entre los dos Sacramentos, y que lanza el anatema contra los que *"ipsum baptismum paenitentiae sacramentum esse dixerit...* " [dijere que el sacramento de la penitencia y del bautismo es lo mismo][22].

Kiko, por tanto, también aquí está en contra de la Iglesia católica porque, para él, las definiciones del Concilio de Trento no tienen ningún valor. ¡Un verdadero protestante, en definitiva! De hecho, Kiko, al reducir la Iglesia a una sociedad "carismática", negando cualquiera de sus dimensiones "jurídicas" (ibid., p. 167) y afirmando que **el sacerdocio es único** [no hay más que uno], **común**, es decir, **a clérigos y fieles** (ibid., p. 67), se pone del lado de esos protestantes ingleses que se llaman los "congregacionalistas".

Pero sigamos con el discurso de Kiko sobre el sacramento de la penitencia, donde no podemos dejar de subrayar su otro enorme disparate cuando afirma que **la entidad del pecado sólo tiene una "dimensión social, nunca individual"** (ibid., p. 167), al contrario de lo que la Iglesia

[21] Cfr. c. II, D-S 1671 ss.
[22] 2 Cfr. D-S 1702

siempre ha enseñado. Juan Pablo II, por ejemplo, decía: «El pecado, en sentido propio y verdadero, es siempre un acto de la persona, porque es un acto de libertad de un solo hombre, y no propiamente de un grupo o de una comunidad»[23]. .

Kiko, en cambio, habiendo eliminado la responsabilidad personal por el pecado, excluye también la responsabilidad personal por la conversión, porque dice:

> «la conversión del penitente depende de la oración de la Iglesia y de la gestación de la conversión que se realiza de nuevo en él. Porque la participación comunitaria de la Iglesia es fundamental en esta exclusión del penitente...»,

es decir:

> «**el valor esencial, de este tiempo, del sacramento de la penitencia, es el valor comunitario y eclesial**, porque es la Iglesia que lleva a la conversión…» (ibid., p. 168).

Kiko subraya entonces su "herejía" al afirmar que «**lo importante no es la absolución**...» (ibid., p. 168), rechazando así el magisterio del Concilio de Florencia y Trento, precisamente en lo que se refiere a la "absolución" , señalado por los dos Concilios precisamente como "elemento esencial-formal" del sacramento de la penitencia[24].

Pero Kiko no se conforma con manipular ideas sobre el sacramento de la penitencia, porque también manipula sus "hechos históricos". De hecho, **afirma que es falso decir que en el siglo VI «comienza a ser necesario mencionar los pecados ...»** (ibid., p. 171), a pesar de que la historia prueba que la acusación de los pecados se refiere a una práctica muy antigua, precisamente porque se considera indispensable. Pero Kiko se burla, porque considera **«muy divertido ver las listas de expiaciones...»** (ibid., p. 171), y luego ridiculiza «la confesión tarifada", como si los abusos, en este sentido, no hubieran sido condenados por la Iglesia y, luego, suprimido.

También es falso que afirmara que «**el perdón no era una absolución, sino una reconciliación con toda la comunidad, mediante el signo**

---

[23] Cf. Exhortación "Reconciliatio et paenitentia", una publicación. post-sínodo. sobre la reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia hoy, 2 de diciembre de 1984.

[24] Cf. D-S 1323; 1673; 1704.

de la readmisión a la asamblea en un acto litúrgico eclesial» (ib., p. 167), y es también despectivo al definir como "**estupideces**" (ib., p. 172) **los pecados veniales**, casi como si la práctica de confesarlos —era a principios del siglo VI— no se debiera a la creciente sensibilidad espiritual de los fieles.

Y también es otra falsedad histórica su astuta denuncia contra los "franciscanos y dominicos", culpables de haber "extendido por doquier la confesión privada, como una devoción...» (ibíd., p. 173), porque esta práctica data de varios siglos antes que ellos, tanto en Oriente como en Occidente. Tan soberbia como estúpida es su hostilidad contra la confesión, hecha «para la santificación personal, algo que continuará hasta nuestros días" (ibíd.), como si la "santificación personal" fuera algo insignificante, y que los Santos, por tanto, ¡no son dignos de veneración!

Ahora bien, tras estos escandalosos exabruptos suyos, Kiko se atreve incluso a decir:

> «Es casi de risa pensar que solo es necesario la atracción si te confiesas, y la contrición si no te confiesas. Ya ves lo que queda de conversión...» (ibid., p. 174).

Es inútil repetir, incluso aquí, que Kiko, además de soberbio y hereje, es un gran ignorante de la religión católica, porque siempre lo demuestra, en cada una de sus páginas, como aquí, donde ignora que el Concilio de Trento también explica cómo y por qué basta la atrición para recibir la absolución del confesor[25]. Pero Kiko es siempre como Lutero, ridiculiza toda la doctrina de la Iglesia. De hecho, incluso aquí (ibid., p. 174), ridiculiza el IV Concilio de Letrán porque ordenaba la confesión cada año y la comunión al menos en Pascua[26]. Pero el ataque frontal, Kiko lo hace siempre, sobre todo, al Concilio de Trento, afirmando que durante y después de este Concilio «todo queda bloqueado» (ibid., p. 174); y aquí «aparecen los confesionarios (...) y la forma de la confesión privada, medicinal y devocional (...) comienza a generalizarse».

Escribe:

> «No se rían, porque también nosotros hemos experimentado la confesión como medio de santificación personal, del mismo

[25] Cf. D-S 1677-8.
[26] Cf. D-S 812.

modo que la dirección espiritual forma parte del camino hacia la perfección». «El que pone confesionarios por todas partes es San Borromeo, con detalles como la reja, etc.». Ahora bien, **comprenda que muchas de las cosas que dijo Lutero tenían fundamento**...». (ibid., p. 174).

¡Esté es el auténtico Kiko! No el "bendecido" (!!), (¡desgraciadamente también por el Papa!) sino lo que es: ¡un verdadero "hereje" del más alto calibre, no por su mediocre cultura católica, sino por su satánica voluntad de pervertir la verdadera Fe! En efecto, hablando de la fidelidad del pueblo cristiano a la doctrina de Trento, Kiko escribe:

> «En ninguna parte aparece el proceso penitencial ni el proceso sacramental. Por esta razón, y también porque la humanidad se orienta hoy hacia visiones sociales y comunitarias del pecado y no legalistas, se comprende cómo la práctica de la confesión está en crisis. Y por eso la gente comulga tranquilamente sin confesarse» (ibid., p. 175).

¡Pero incluso aquí, Kiko hace trampa, porque la "crisis de la confesión" no es por lo que él dice, sino por la secularización del mundo contemporáneo, inmerso en un humanismo materialista y ateo, y también porque sólo ha humanizado la persona divina de Cristo, interpretando históricamente su mensaje, su obra, su Iglesia... por lo que, a estas alturas, duda de toda verdad, rechaza lo "sagrado", ignora y pisotea toda norma absoluta de conducta; y finalmente, es por la labor disolvente de tantos teólogos (!) intolerantes con las reglas perennes de la Fe, ávidos ya no de "verdades eternas" sino de opiniones humanas, por las que han arruinado a no pocos clérigos, desinformados, convertidos en apáticos, indolentes, secularizados... ¡desacreditando, por tanto, la propia confesión!

Está claro, por tanto, que Kiko, sobre el concepto de "ofensa" a Dios por el pecado, ignora por completo la doctrina católica sobre la "indignación", la "ira", la "venganza" del Hijo de Dios, el Cristo-Juez que, al final de los tiempos, gritará a los impíos: «¡Alejaos de Mí, malditos, al fuego eterno!». Y ésta será, ciertamente, la actitud de Cristo Juez hacia las almas muertas en pecado, a las que privará de la salvación eterna[27].

---

[27] Cf. S. Th. I, q. 3, 2um: q. 19, a. II; c; q. 59, a. 4, 1um; II-II, q. 162, a. 3, c; Suppl., q. 99, a. 3; S. c. G., I, cc. 89-91; II, c. 28.

Pero, ciertamente, Kiko nunca ha leído el "Miserendissimus Redemptor" de Pío XI sobre el Sagrado Corazón, donde, además del obsequio de la consagración, habla también de la "reparación" a la que

> «estamos obligados por un motivo más poderoso de justicia y de amor: de justicia, para expiar la ofensa hecha a Dios con nuestras faltas y restaurar, con penitencia, el "orden violado; de amar, sufrir junto con Cristo que fue paciente y saturado de oprobios... Este deber de expiación pertenece a todo el género humano... Y ... ya desde el principio del mundo, los hombres reconocieron... la deuda de esta expiación común, mientras que por un cierto instinto natural se dieron, incluso con sacrificios públicos, para apaciguar a la divinidad...».

Por lo tanto, Kiko, al negar el valor redentor del "Sacrificio" de Cristo en la Cruz —el fondo inagotable de la riqueza de la Iglesia ("*del Sangue incorruttibile conservatrice eterna*", Manzoni, en "Pentecostés") — está evidentemente fuera de la Iglesia. de Cristo.

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA CATÓLICA enseña:

– **¿Qué es el pecado?**

El "pecado" es una ofensa hecha a Dios por desobedecer su ley.

– **¿De cuántas especies es el pecado?**

El pecado es de dos clases: original y actual.

– **¿Qué es el "pecado original"?**

El "pecado original" es el pecado que la humanidad cometió en Adán su cabeza, y que desde Adán todo hombre contrae por descendencia natural.

– ¿Cómo se puede borrar el "pecado original"?

El "pecado original" se cancela con el santo Bautismo.

– **¿Qué es el "pecado mortal"?**

El "pecado mortal" es una desobediencia a la ley de Dios en una "cosa grave"; hecho con "advertencia completa" y "consentimiento deliberado".

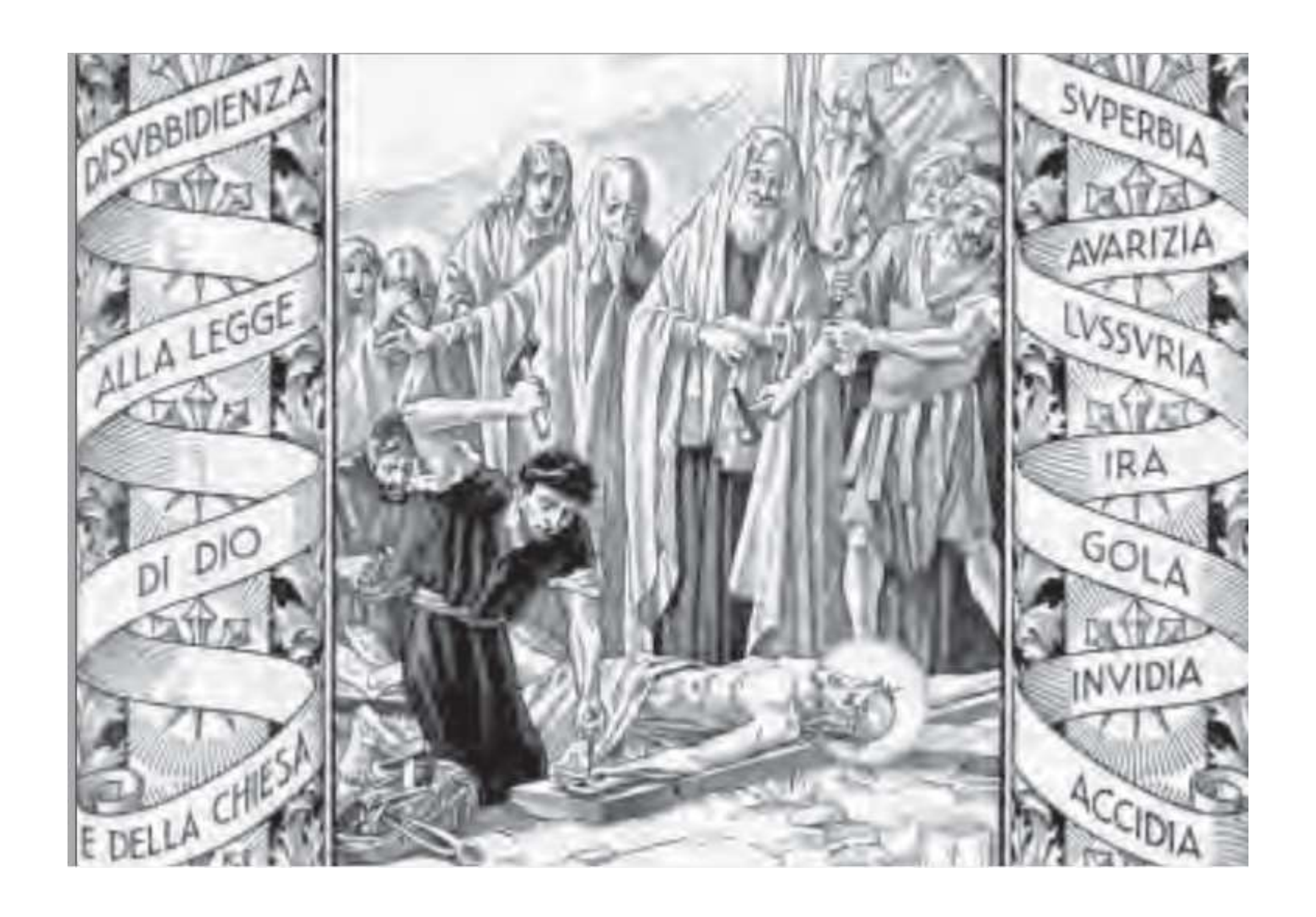
– ¿Qué significa "remisión de los pecados"?

"Remisión de los pecados" significa que Jesucristo dio a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de perdonar todos los pecados en la Iglesia.

– **¿Cómo se perdonan los pecados en la Iglesia?**

En la Iglesia, los pecados se perdonan principalmente con los sacramentos del Bautismo y la Penitencia, instituidos por Jesucristo con este fin.

(Catecismo de San Pío X)



Quien comete pecado mortal crucifica a Jesús en su corazón.

EL PECADO

Según Kiko, el "pecado" es imposible, porque el hombre no puede evitarlo, dada su corrupción innata, heredada con el pecado original. De hecho, escribe:

> «**El hombre no puede hacer el bien** porque está separado de Dios, porque ha pecado y ha quedado radicalmente impotente e incapaz, a merced de los demonios. Permaneció esclavo del Maligno. **El Maligno es su señor**. Para esto no valen ni los consejos exigentes ni los sermones. El hombre no puede hacer el bien (…). **Él no puede cumplir la ley**: (te) dice que ames, que resistas el mal; pero no puedes: tú haces aquello que quiere el Maligno» (ibid., p. 130 y cf. 135).

¡Es como leer a Lutero! ¡El hombre «está profundamente defectuoso! es carnal No puede evitar robar, pelear, tener celos, envidia, etc.; no puede hacer otra cosa. **Y no es su culpa**…» (ibíd., p. 138).

Por eso dice:

> «No se necesitan discursos. **De nada sirve decir: "¡Sacrificaos, haced el bien, amaos!"**. Y si alguien lo intenta, se convertirá en el mayor fariseo... porque hará todo por su perfección personal» (ibid., p. 136).

¿No es eso también lo que dice Lutero? De hecho, escribió: «Consiente, pues, en lo que eres, ángel fracasado, criatura abortada. ¡Tu tarea es hacer el mal, porque tu ser es malo!»[28].

Por lo tanto, Kiko destruye toda acción de la Gracia. Los santos, por tanto, serían presuntuosos e ilusos, porque han pretendido corregir su naturaleza, dominar sus instintos, dar rienda suelta a la Gracia para alcanzar una madurez interior y una intimidad con Dios cada vez mayores.

[28] Cfr. J. Maritain, "Tre Riformatori" [Tres Reformadores], Morcelliana 1964, p. 48.

Kiko, por tanto, al afirmar con Lutero que el hombre no puede ni evitar el mal ni hacer el bien, viene a negar la Redención de Cristo, que se habría sacrificado en vano, porque los hombres seguirían siendo sólo adúlteros, ladrones, asesinos, etc. La Iglesia, por tanto, sería una sociedad inútil; el Evangelio, una utopía; el cristianismo, una impostura. Y mientras en la encíclica "Dominum et vivificantem", Juan Pablo II subraya que el pecado es una ofensa a Dios, Kiko, por el contrario, se pregunta:

> «Se plantea la cuestión de si sólo se puede "ofender" a Dios. La pregunta se hace así porque **tenemos una concepción "vertical", individualista, del pecado**: que somos nosotros los que ofendemos a Dios de una manera particular, **como si el pecado fuera una ofensa a Dios en el sentido de poder robarle a Dios su gloria**. Creemos que podemos causar daño a Dios. Lo primero que debemos pensar es que no se puede hacer daño a Dios. Dios es invulnerable. No se puede quitarle su gloria de ninguna manera...».
>
> «¿En qué sentido se puede hablar de ofender a Dios? En el sentido de que el pecado rompe el plan de Dios. ¿Cuál es el plan de Dios, el designio de Dios para el hombre? El amor. El pecado es siempre una lesión al amor...» (ibid., p. 182).

Esta divagación de Kiko, en cambio, demuestra que ignora la doctrina de la Iglesia, que siempre ha enseñado que la verdadera concepción del pecado es precisamente esencialmente "verticalista", porque sólo lo es "en cuanto ofende a Dios"; y es también "individualista", en cuanto constituye una relación innegable entre el hombre y Dios. Quien peca no es una "comunidad", sino un "individuo", por lo que ¡cada persona debe responder ante Dios por sus actos! Por lo tanto, Kiko, al concebir sólo "el plan de Dios para el hombre", ignora el Primer Mandamiento que exige al hombre amar a Dios "primero y por encima de sí mismo", porque su verdadero bien sólo depende de su amor a Dios "con toda su alma y con todas sus fuerzas y voluntad", ya que Dios creó al hombre "para conocerle, amarle y servirle" en esta vida, para luego "gozar de Él en la otra, en el Paraíso" (Catecismo de San Pío X).

Llegados a este punto, está claro que, para Kiko, la "perfección personal", deseada por Dios, ya no es un deber. ¡Pero he aquí lo que escribió una madre de familia: «Me he enfrentado, con los neocatecumenales y sus sacerdotes (!!), he discutido sobre la confesión y el pecado... Confesión o

no —me han dicho— siempre estamos en pecado; da la impresión de que la Gracia no existe, pero además es inútil, porque quien tiene la esperanza de usarla es presuntuoso, porque quiere llegar a ser como Dios, y está en manos de Satanás, porque no se acepta a sí mismo tal como es; (en todo caso, Dios no quiere que seamos diferentes, porque realmente ¡nos ama tal como somos! Bien, podría seguir pecando...”

¡Esta es la doctrina y el objetivo del movimiento herético neocatecumenal! Por eso, Kiko no quiere ni siquiera que sus catequistas hablen de “pecado”: «…¡Se reirían en tu cara!…»[29]. «Hay que decirlo de otro modo: que el hombre teme a la muerte, porque ha experimentado la muerte» (ibid.) … «El problema radical del hombre», su «mal profundo» es el «miedo que tiene a la muerte» (ibid., p. p. 48), que es la pérdida de todos los bienes, y ha golpeado al hombre a raíz de su “separación” de Dios. «**Cuando tú, yo o cualquiera pecamos** —prosigue Kiko— **aceptamos que Dios no existe, que Dios no es amor»**. Por lo tanto, al pecar, «dejamos de ser, inmediatamente. El hombre se siente completamente perdido…», es precisamente la “muerte ontológica” (?!), el absurdo de nuestra vida misma. Al pecar, el hombre pierde su *axis mundi,* ha perdido la dimensión profunda del ser, se siente rodeado por el miedo a la muerte. El sufrimiento físico se convierte en un símbolo que anuncia la destrucción de su realidad total» (ibid., p. 49).

Además, si bien la Iglesia católica siempre ha enseñado que «el pecado es siempre un acto de la persona, porque es un acto de libertad de un solo hombre y no propiamente de un grupo o de una comunidad (…), y que, por tanto, el pecado tiene sus primeras y más importantes consecuencias en el pecador mismo»[30], tanto que «la conversión es un acto interior de una profundidad particular, en el que el hombre no puede ser sustituido por otros, no puede “reemplazarse” por la comunidad…»[31], para Kiko, en cambio, «**todo pecado tiene** (…) **una dimensión social, nunca individual**…» (ibid., p. 167); y la misma dimensión social, comunitaria, se aplica también a Kiko en lo que se refiere a la “conversión”. De hecho, escribe:

> «…La Iglesia considera la conversión como una larga gestación a través de exorcismos, escrutinios, etc. La Iglesia, desde ha-

[29] Cf. Sus “Orientaciones a los equipos de catequistas para la fase de conversión”, p. 47.
[30] Véase “Recon. et paenit.”, 16.
[31] Véase “Redemptor hominis”, 20.

ce mucho tiempo, gesta la conversión en el catecúmeno **sin considerar nunca la conversión como algo que se obtiene con el propio esfuerzo, sino como un don, una obra que Dios hace a través de la Iglesia que gesta la conversión**. La conversión del penitente dependía de la oración de la Iglesia y de la gestación de la conversión que nuevamente se operaba en él. Porque la participación comunitaria de la Iglesia es fundamental en esta exclusión del penitente. La comunidad estaba muy ansiosa por los penitentes. Es decir: el valor esencial, en este tiempo, del sacramento de la penitencia es el comunitario y eclesial, porque **es la Iglesia la que realiza y conduce a la conversión**...» (ibíd., p. 168).

LA "CONFESIÓN

Aquí veremos también las graves implicaciones de esa otra "falacia" del catecismo neocatecumenal relativa a la "confesión". Según Kiko y Carmen: **«El Concilio habría respondido renovando la teología**». De hecho, dice Kiko, **«ya no se hablaba del dogma de la Redención»** ... (ibid., p. 172).

Hasta qué punto es desvergonzada y proverbial esta enunciación kikiana y hasta qué punto es "falsa", basta leer los "documentos" del Concilio Vaticano II; como, por ejemplo, estos:

1) en "Sacrosanctum Concilium n. 2", leemos: «La obra de nuestra Redención se realiza...» en la celebración de la Misa;

2) en "Lumen Gentium 3", leemos que Jesús «con su obediencia, obró la Redención»;

3) y leemos que «el estado religioso (...) da testimonio de la vida nueva y eterna adquirida por la Redención...» (ibid., p. 44). (ibid., p. 44);

4) y que «queriendo el Dios misericordioso y sapientísimo realizar la Redención del mundo (...) envió a su Hijo (...)» (ibid., p. 44). (ibid., p. 52);

5) en “Apostolicam Actuositatem n. 2” leemos: «El fin de la Iglesia es hacer partícipes a todos los hombres de la salvación obrada por la Redención...»;

6) y que Jesús «completó la revelación (del Padre) realizando en la Cruz la obra de la Redención...» (ibid., II);

7) en “Presbyterorum Ordinis n. 13” leemos: «en el misterio del Sacrificio eucarístico (...) se ejerce ininterrumpidamente la obra de nuestra Redención (...)»;

8) en “Gaudium et Spes n. 67” leemos: el hombre, «al ofrecer a Dios su propia obra (...) se asocia a la obra redentora de Cristo».

Y podríamos seguir con otros “pasajes” en los que se habla de “Jesús Redentor” y de su obra de “restauración”. Pero es inútil, ¡también porque Kiko y Carmen seguramente ni siquiera han leído nunca los textos del Concilio Vaticano II!

Pero esta ignorancia suya también huele a herejía, porque Kiko y Carmen no aceptan el “sacerdocio ministerial”, derivado del Sacramento del Orden, sino que **sólo aceptan**, como Lutero y Calvino, el “**sacerdocio común**” para todos los fieles, fundado en el Bautismo. Ahora bien, esta enseñanza de que, en la Iglesia, todos son sacerdotes al mismo nivel, por la misma razón **implica también la negación del “sacramento de la penitencia”**. De hecho, Kiko y su compañero enseñan:

> “**Los cristianos no tenemos altar, porque la única piedra santa es Cristo, la piedra angular**... **así que podemos celebrar la Eucaristía en una mesa**, y podemos celebrarla en una plaza, en el campo y donde queramos. No tenemos un lugar donde celebrar el culto exclusivamente” ... “**Ni siquiera tenemos sacerdotes**, en el sentido de personas a las que separamos de todas las demás, para que en nuestro nombre entren en contacto con la Divinidad; **porque nuestro sacerdote, el que intercede por nosotros es Cristo**. **Y porque somos su cuerpo, todos somos sacerdotes**. Toda la Iglesia es sacerdotal en el sentido de que intercede por el mundo. Es verdad que este sacerdocio es visible en el servicio, y hay algunos hermanos que son servidores de este sacerdocio, ministros del sacerdocio. En el Nuevo Testamento, la palabra “sacerdote” sólo se usa en referencia a Cristo; en cambio, se habla de ministros y presbíteros» (ibid., pp. 56-57).

Es evidente, por tanto, que Kiko y Carmen están, también aquí, en contra del Concilio de Trento, que habla expresamente del “sacerdocio de la Nueva Ley “[32], del “sacramento del Orden” (D-S 1765-1766), de la “Jerarquía Eclesiástica” fundada en el sacramento del Orden... (D-S 1767-1770). Ni que decir tiene que Kiko y Carmen ignoran también la existencia de los “diáconos”, que son también “ministros del sacerdocio”: «... *Non solum de sacerdotibus, sed et de diaconis sacrae Litterae apertam mentionem faciunt...*» (D-S 1765-1772).

El “camino neocatecumenal”, por tanto, ¡está fuera y en contra de la verdadera Iglesia católica!

(Pero, entonces, ¿por qué se sigue bendiciendo un Movimiento tan herético?).

LA CONFESIÓN DE LOS PECADOS

Durante siglos, el nombre del sacramento ha sido el de “confesión”[33], pero Kiko, inventando la historia (¡hace remontar, de hecho, el origen de la acusación al siglo VI¡), la niega como necesaria (mientras que Juan Pablo II afirma que la confesión de los pecados se entiende «desde los primeros tiempos cristianos, en relación con los Apóstoles y con Cristo”, “en el signo sacramental»[34]).

Y también Kiko afirma que «**no hay una confesión detallada de los pecados. El que confiesa, se arrodilla, y de él no sale nada más que: “¡Soy un pecador!”. Luego, se le da tiempo para que ayune y se convierta, luego regresa y se le da la “absolución**» (ibid., p. 173).

¡Qué mentiroso e ignorante es! Porque la tradición de la confesión detallada de los pecados es muy antigua[35]. Y entonces, cómo puede decir tonterías continuas este Kiko dice:

> «Ahora, empieza a hacer falta decir los pecados. ¿Aparece la confesión de los pecados...»? (ibid., pág. 171). «Así la confesión

---

[32] Cfr. D-S 1764.

[33] Véase “Recon. et paenit.”, ibid.

[34] Véase “Recon. et paenit.”

[35] Cf. Orígenes, “In Lev. hom. 3.4PG 12.429; San Cipriano, “De lapsis”, 28, PL 4.488; San Ambrosio, “Enarr. in Ps.” 37, PL 14,1037; San Jerónimo, “Comm. in Matth” III, c. 16, núm. 19, PL 26.118; S. Gregorio Magno, “Hom. en Evang.”, 11,26,4 PL 76,1199, etc.

se convierte en confesión de devoción. Ahora bien, **no sólo se confiesan los pecados mortales, sino cualquier estupidez**, porque lo que tiene valor es la confesión. Así, **la confesión aparece como una devoción persona**l, en la que te humillas y te sacrificas confesando tus pecados en detalle...” (ibid., p. 172).

El ARREPENTIMIENTO

Aquí también Kiko piensa diferente de la doctrina tradicional de la Iglesia, que siempre ha enseñado que «la contrición es el acto esencial de la Penitencia, en cuanto es un rechazo preciso del pecado cometido, junto con la resolución de no volver a cometerlo»[36].

Kiko, en cambio, escribe: «**La conversión no es arrepentirse del pasado, sino emprender el camino hacia adelante**, hacia el futuro...” (ibid., p. 166). ¡Lo que significa, sin embargo, obstinarse en el pecado o no sentirse culpable!

Pero Kiko no considera ni conoce a la Iglesia en su estructura esencial, e ignora su componente jurídico que la convierte en un “sacramento” de Cristo[37]. Para él, en cambio, **la Iglesia se encuentra «donde está el Espíritu Santo, el Espíritu vivificante de Jesucristo resucitado, donde está el hombre nuevo del Sermón de la Montaña. Donde está esto, allí está la Iglesia»** (ibid., p. 88).

De ello se deduce que los muchos cristianos que viven en pecado mortal y que, por tanto, no viven según el Espíritu Santo, no pertenecen a la Iglesia. Se trata de una herejía que no es nueva, la de los “Fraticelli”, ya condenada por Juan XXII. (D-S 911).

Para Kiko, en cambio, la verdadera Iglesia es sólo la de los “justos”, de los “predestinados”, que viven en la gracia de Dios y tienden a la santidad. Pero este tipo de Iglesia era la de Juan Hus, también condenada por el Concilio de Constanza[38], y era también la Iglesia de Pascasio Quesnel, también condenada por Clemente XI[39].

---

[36] Véase “Recon. et paenit.”, 31/III.
[37] Cfr. “Lumen Gentium”, 8, 14, 20, 22; “Gaudium et spes”, 44; “Presb. Ord”., 2.
[38] D-S 1201-6, 1220-24.
[39] D-S 2476.

LA EXPIACIÓN

Al negar que el pecado sea una "injusticia" contra Dios, Kiko también llega a excluir el deber de expiación y, en consecuencia, la necesidad del "sacrificio".

En efecto, escribe:

> «**Dios no es un juez al que hay que apaciguar, al que hay que pedir ayuda**» (ibid., p. 86). «**Cristo** (...) **vino a superar la religiosidad natural»** (ibíd.), **aquella por la que se suele ir "al templo a pedir perdón a Dios"**» (ibíd.).

Kiko no entiende nada de un discurso teológico, y por eso lo arroja todo, como Lutero, en los brazos de la misericordia de Dios, diciendo: «Dios es misericordia y amor» (ibid., p. 62). (ibid., p. 62), **por eso hay que superar »toda religiosidad natural** (...), **basada en el temor»**; por tanto, hay que "tener esta confianza en Dios", la "confianza absoluta de que Dios os ama", lo que significa dejarse invadir por el Espíritu de Cristo (ibid.); significa pasar de la muerte a la vida, participar de la resurrección, fundamento de todo el cristianismo (ibid., p. 65), porque «si es verdad que Dios engendró en vosotros a Jesucristo», «habéis recibido el don de Dios: misericordia, vida eterna, perdón…" (ibíd., p. 67)… y así, ¡"buenas noches" a toda la doctrina católica sobre el pecado, el sacrificio y la expiación!

Luego, sigue divagando:

> «¿Cuál es la noticia que da la Iglesia? Que Jesucristo ha resucitado de entre los muertos, que no morimos, porque hemos sido incorporados al Cuerpo vivo de Jesucristo resucitado...» (ibid., pp. 86-87); es decir, en la Iglesia, que "salva a todos" (...).

> «**La Iglesia salva a todos, porque perdona a todos**. Y si Ella es Cristo y Cristo es Dios, es Dios mismo quien los ha perdonado. **La Iglesia no juzga, no exige, sino que salva, cura, perdona, resucita, y todo ello lo hace pensando en la escatología**...» (ibid., p. 90).

Pero esta teología aberrante y desquiciada (?!) de Kiko no acaba aquí. Su dicho es aún más desconcertante y engañoso. Sigamos su razonamiento (?!): si todo depende de la misericordia de Dios, de la resurrección de Cristo y de la fe, tanto en la misericordia como en la resurrección de Cristo, para Kiko es lógico que, en el juicio final, no haya distinción entre buenos y malos, ni premios para unos y castigos para otros, como se cree, por el contrario, en todas las religiones (ibid., p. 65).

> «El cristianismo», dice Kiko, «es más que esto. **El cristianismo dice que todos estamos ya juzgados, y que el juicio sobre todos los pecados se ha hecho en la Cruz de Jesucristo, que nos ha perdonado a todos**...». «El veredicto de Dios», para todos los malvados, es sólo «perdón y misericordia...» (ibid., p. 66).

Para Kiko, en definitiva, puesto que el "pecado" no es una "ofensa de Dios", deduce que Dios es todo y sólo Bondad, Amor, Misericordia que da...; nunca Justicia que exige una respuesta de amor; por tanto, en Dios, la exigencia de Justicia queda subyugada a la voluntad de Misericordia, de modo que, con el hombre-persona, la misericordia de Dios ya no puede ser inefablemente justa, como la ve y afirma Santo Tomás[40].

También aquí, por tanto, concuerda con Lutero, que escribió: «El hombre no puede hacer el bien...», «ha quedado esclavo del Maligno...». (ibid., p. 130). Lo mismo cabe decir de Kiko. Ahora, en tal estado de pasividad e impotencia, ¡la voluntad humana ya no es libre!

Kiko, por lo tanto, debe entender que, siendo este el caso — ¡como él y Lutero lo enseñan! — el hombre anula su capacidad para recibir la Gracia, que, de hecho, no puede obrar eficazmente en el alma sin la libre cooperación del hombre. Ni puede hacer ningún acto de amor, como expresión de contrición y como forma de participación en la Pasión expiatoria de Cristo; ni reflexiona que, si la "Misericordia" de Dios perdona todo, ya no hay necesidad de "purificación", ni aquí en la tierra ni en la otra vida, y que, por lo tanto, ¡ni siquiera el "Purgatorio" tendría ya sentido!

¡Además, si hay una absolución general, no puede haber "Infierno", y que incluso el "Cielo" deja de ser deseable, cuando se puede adquirir sin ningún mérito! Kiko luego bromea cuando afirma:

---

[40] Cfr. Sent. III, d. 20, a. I, sol. 2; Summa Theol., III, q. 45, a. 3; Comp. Theol., c. 201; opusc. "De rationibus fidei", c. 5.

«**Si yo soy el mismo Cristo, y Cristo ha resucitado, he resucitado**…» (ibíd., p. 66); «…En Él os podéis recrear verdaderamente, recuperando la imagen de Dios en vosotros, hecho Dios mismo, Hijo de Dios, teniendo la naturaleza de Dios...» (ibid., p. 143).

Kiko, por lo tanto, es panteísta, es pancristista, ¡es quietista![41] Además, nótese que Kiko nunca habla de una "vida sobrenatural", ni de las virtudes teologales, ni de la intimidad de Dios con la oración, ni de la bienaventuranza eterna, ni de la ¡participación en la vida trinitaria!

Este es un lenguaje que Kiko ignora, y ni siquiera entiende, porque no conoce las fuentes de la Revelación, del Magisterio perenne... Sus escritos son sólo un canto a la "resurrección" de Cristo, pero incluso esto no como nos enseña la Revelación. Su "resurrección", en efecto, sólo se refiere al cuerpo resucitado, sin destacar nunca la resurrección del alma que, por los méritos de la muerte expiatoria de Cristo, renace a la vida de la Gracia, ¡reconciliándose con Dios!

CONVERSIÓN

La consecuencia de lo anterior es que la "conversión" para Kiko es imposible, precisamente porque el hombre no puede pecar, y porque, en consecuencia, el hombre no se arrepiente.

Según Kiko, por tanto, es Cristo quien, con su resurrección, hace todo en él, sin que el hombre haga nada con Él.

"**La conversión** —escribe— **no es nunca un rechinar de dientes, un esfuerzo de hombre**...», **sino que es «un don de Dios, una llamada de Dios, una iniciativa de Dios**...» (ibid., p. 163).

Es decir, para Kiko la conversión nunca es «como algo que se consigue con el propio esfuerzo…» (ibid., p. 168). Para él, «…**no es arrepentirse del pasado, sino ponerse en marcha hacia el futuro**…» (ibid., pp. 166-67). Y para explicarlo, argumenta así:

---

[41] Cf. Pío XII, "Mystici Corporis", 85-86.

> «Si fuimos creados a imagen y semejanza de Dios, si Él murió por nuestros pecados, también nosotros estamos muertos por nuestros pecados (…). Si Él tomó tu lugar y el mío, Él fue puesto en el hoyo en nuestro lugar; **el Padre lo resucitó, y también nos resucitó a nosotros. Porque lo levantó como prenda, como garantía de que vuestros pecados son perdonados**, de que tenemos acceso a la vida de Dios, de que ya podemos nacer de Dios…» (ibid., p. 141).

Y continúa divagando diciendo:

> «La muerte y el pecado fueron vencidos en la muerte y resurrección de Jesucristo que, en su carne, sepultó y destruyó el cuerpo del pecado (…). Si un hombre ha resucitado de entre los muertos, significa que el pecado ha sido perdonado (…). **Él resucitó primero, para justificar a toda la humanidad**, **para mostrar a todos los hombres que a todos les ha sido perdonada la muerte, porque les ha sido perdonado el pecado**...» (ibid., pp. 143-44).

¿Pero Kiko no sabe que el hombre no es un títere? ¿Que su voluntad de pecar, es decir, permanece libre, de modo que suya es la "culpa" negándose a la gracia, y suyo el "mérito" si se entrega a ella? Pero Kiko, en cambio, aunque admite la iniciativa de la Gracia, no admite sin embargo la correspondencia del hombre, cuya voluntad permanece "pasiva". Y así, Kiko, con esto, repite la teología luterana de la "fe que salva sin obras", dependiendo enteramente de la Gracia.

> «Darás gloria a Dios —escribe Kiko— si crees que Dios puede hacer de ti —que eres un pecador, lujurioso, egoísta, apegado al dinero—, un hijo de Dios, que ama como Jesucristo. ¿Crees tú esto? ¡**Dios hará esto, no tú!** Por eso el cristianismo es una buena noticia para los pobres y los desafortunados. **El cristianismo no exige nada de nadie; ¡Lo regala todo!**» (iv, págs. 222-23).

En conclusión, por tanto, parece claro que para Kiko no hay lugar para la "penitencia", para la "conversión", que se produce tras darse cuenta de que había ofendido a Dios y tras un esfuerzo personal de vencimiento interior. Para Kiko, pues, al ignorar que el "pecado" es una injusticia co-

metida contra Dios, no puede haber lugar para una “satisfacción”, hecha sobre todo de la “pasión del espíritu”, es decir, de un “cor contritum et humiliatum”. “! [corazón contrito y humillado]

«Quien yerra, no sólo yerra para sí mismo, sino que es causa y origen del error para los demás».

(Séneca)


GIUSTIZIA
VERITA
FEDE
PAROLA DI DIO

UN CONJUNTO DE HERESIVAS, DE EQUIVOCACIONES, DE ERRORES

Si bien, según la doctrina católica, la Gracia es un "don sobrenatural gratuito, infundido por Dios en las criaturas racionales, con miras a la vida eterna" (cf. Concilio cartaginés (418); Concilio II de Orange (529); Concilio de Trento, sesión VI; "Proposiciones de Baio", condenadas por San Pío V, y las de Jansenio, condenadas por Inocencio X), para Kiko, en cambio, sólo queda el amor de Dios que se derrama en todos, incluso si son pecadores.

> "**Dios te ama** —escribe— **aunque seas el hombre más vil, aunque le hayas sido infiel ochenta mil veces, aunque seas un pecador empedernido y un soberbio repugnante, aunque seas un borracho, un lujurioso, un vanidoso, un idiota. Dios te ama completamente y te amará siempre**…» (ibid., p. 146).

Por eso, para Kiko, el hombre no está obligado a corresponder a la "Gracia", y ni siquiera puede comprometerse con los impulsos del Espíritu Santo, y ni siquiera puede luchar contra los impulsos pecaminosos de la naturaleza, incluso hasta la muerte. Para Kiko, es decir, no hay relación entre la Gracia y el "libre albedrío", entre la "Voluntad de Dios" que ama y se entrega, y la "voluntad del hombre" que rechaza Su amor y permanece sordo a Sus llamadas... Para Kiko, es decir, el hombre permanece "pasivo" y se deja recrear y sublimar pasivamente para convertirse en hermano y heredero de Cristo... ¡Como Lutero, en definitiva! ... que predicaba que ser perdonado por Dios equivale a permanecer «libre de toda imputación de pecado, puesto que éste (el pecado) ya ha sido redimido por Cristo Salvador». De hecho, Kiko sigue diciendo: «**El cristianismo no exige nada a nadie, regala todo**...». (ibid., p. 222 ss.); y en sus "Orientaciones" descubre aún más su voluntad de romper con el pasado, ¡que también ha dado cientos de miles de Santos! Escribe:

> «**Hay un tipo de cristianismo —yo mismo pertenecí a él**— (¡por tanto, ahora, ya no pertenece a él! – nota del editor) **en el que uno se cree cristiano converso, ¡un San Luis Gonzaga para siempre! Y luego viene ese propósito: "¡Antes morir que pecar!" ... Y cosas de este tipo que no se entienden en su justo sentido**» (¡Él, sin embargo, las entiende! - nota del editor).

Y continúa:

> «**Es un tipo de cristianismo en el que lo fundamental es estar en gracia de Dios, en un sentido estático, y tratar de no perder esta gracia, de perseverar**...» (ibid., p. 190).

Ahora bien, estos disparates kikianos, estos desatinos de crasa ignorancia teológica, ponen de manifiesto hasta qué punto Kiko desprecia soberbiamente esa "Gracia" que infunde en el alma la vida sobrenatural. (Juan Pablo II, a los peregrinos de Alejandría, el 19 de marzo de 1988 dijo: (que uno) «de los criterios objetivos, en base a los cuales uno puede calificarse como verdadero cristiano (...) ¡es la vida de la Gracia!»). Pero Kiko, cuando dice que el "cristianismo de antes" enseñaba que "lo fundamental es estar en gracia de Dios, en un sentido estático", demuestra que realmente no sabe lo que dice, porque, para la doctrina católica, "estar en gracia de Dios" significa estar animado por un dinamismo que alcanza la santidad. De hecho, para la doctrina de la Iglesia, conservar y perseverar en "Gracia" hasta la muerte, ¡incluso significa el mayor "regalo" de Dios![42] Pero Kiko sigue diciendo sus tonterías (¡toleradas e incluso bendecidas!).

De hecho, dice:

> «**La gracia se entiende como algo que no se sabe muy bien qué es**…». «**Y que hay que morir con ella para no perderla jamás**…» (ibid.).

Está claro, pues, que Kiko ignora que la "Gracia" consiste en la amistad de Dios; es decir, ignora toda doctrina del Catecismo, que habla de los sacramentos como medios de gracia; de los Sacramentos que «nos dan la "primera" Gracia santificante, que borra el pecado, o aumenta la Gracia que ya poseemos… e ignora que quien recibe un Sacramento de vivos

---

[42] Cf. El Concilio de Orange, ib. 380; Concilio de Valenza, ib. 626, 632 y ss.; Concilio de Trento, ib. 1541, 1566, 1572; Capit. ps-Clementina, D-S 241, 246; Pío V, ib., 1911; Concilio Vaticano I, ib. 3014.

(Confirmación, Eucaristía, Extremaunción, Orden Sagrado y Matrimonio) sin la Gracia, comete un grave pecado de sacrilegio; e ignora que para conservar la Gracia debemos corresponder con nuestra propia acción, haciendo el bien y evitando el mal»[43].

Pero sigue despotricando:

«**Ese tipo de cristianismo es muy llamativo, porque uno se presenta como perfecto y como sublime**».

Sin embargo, es lo opuesto al cristianismo, porque los cristianos no son perfectos, pero están iluminados sobre su propia realidad profunda, se saben verdaderamente pecadores y han experimentado, en este pecado, la misericordia de Dios que perdona y da nueva vida. el fruto de su Gracia. Si no es así, entonces significa que hemos instrumentalizado la religión para construirnos a nosotros mismos. Pero Kiko dice:

> «Al fin y al cabo, ¿qué somos todos? ¡Pecadores y miserables! Pero, a veces, nos presentamos con un triunfalismo que inquieta a los demás. Podemos salvarnos del triunfalismo que es algo incómodo —una falta de sinceridad interior básica, un intento de parecer lo que uno no es— cuando Dios nos ilumina y nos hace vernos en la verdad, nos hace conocernos en nuestra realidad profunda del pecado... Los sacerdotes se presentaban muchas veces como impecables, y parecía que su pecado escandalizaba. Y era cierto, porque teníamos esa mentalidad. Todos somos muy mentirosos, precisamente porque creemos que la gente no nos quiere, si conocen nuestra verdadera realidad…» (ibid., pp. 190-191).

Como pueden ver, ¡es un escrito soberbio! Para los que conocen, aunque sea un poco, la doctrina católica, para los que han leído al menos la vida de algún santo, ¡saben que Kiko miente y ofende la vida sobrenatural de la "Santa Iglesia"! ¿Quién en la tierra se cree "perfecto" sino aquel que es soberbio o retrasado metal? ¿Qué significa entonces su frase "instrumentalizar la religión"? ¿Acaso "edificarse" no significa intentar perfeccionarse en las virtudes para poner en práctica "el plan de Dios" y responder a los fines de la Redención? El triunfalismo de los Santos ha sido sólo y siempre el de la Cruz de Cristo, ¡única fuente de méritos y conquistas espirituales!

---

[43] Cf. Catecismo de San Pío X - capítulo sobre los "Medios de Gracia": los Sacramentos.

Pero Kiko — ¡repitámoslo! — es únicamente y siempre un “idiota útil” de la herejía luterana, para la cual, el efecto de la “justificación” se redujo al “perdón de los pecados”, es decir a una “no imputación” de los mismos, porque ya han sido expiados por Cristo Salvador, por lo cual el hombre permanece siempre “intrínsecamente pecador”, capaz de salvarse sólo si cree incondicionalmente en los méritos de Cristo. ¡Pero esta es una “doctrina” de Lutero que fue solemnemente condenada por el Concilio de Trento[44]!

Kiko, pues, también es malicioso cuando insinúa “que los sacerdotes se han presentado muchas veces como intachables” (ibid., p. 190), ignorando el hecho de que el sacerdocio católico tiene, sí, el poder de perdonar pecados, ¡pero no el de hacer “impecables”, ni a los sacerdotes ni a los fieles”!

Finalmente, el hereje Kiko ni siquiera sabe pensar en lo que dice, porque si la Gracia ni santifica ni estimula a santificarse, (¡de modo que el hombre sigue siendo un pobre pecador, incapaz tanto de hacer el bien como de resistir al mal!), entonces, ¡el hombre puede tranquilamente entregarse al impulso del mal y cometer cualquier desorden moral que le atraiga!

Llegados a este punto, también es fácil comprender por qué Kiko nunca habla, y mucho menos elogia, a los fieles que se consagran a Dios en la vida religiosa, eligiéndola como “estado de perfección”, ni insta a “sus engañados seguidores” a esforzarse por alcanzar la “santidad”,[45] ¡ni tampoco reza a los Santos, nuestros intercesores ante Dios!

De toda la “doctrina” de Kiko (¡!), es fácil comprender que nunca ha leído la encíclica “Mystici Corporis” de Pío XII, que rechaza su pensamiento: es decir, que «la Iglesia no es una entidad jurídica» (ibid., p. 167), sino que también es tal, siendo una sociedad visible y, por tanto, necesariamente “jerárquica”.

De nuevo: debatiendo el pensamiento de Kiko, dicho más arriba, se llegaría a admitir también su contrario, y es que miles de millones de “no bautizados”, si estuvieran animados por el Espíritu de Cristo, también pertenecerían a la verdadera Iglesia. Por eso Kiko acaba diciendo que «**la misión de la Iglesia no es hacer que todo el mundo forme parte de ella jurídicamente**...» (ibid., p. 81). Ahora bien, este pensamiento está incluso

---

[44] Cf. D-S 1515; y cf. San Agustín, “Contra duas epist. Pelagianorum”, I, C. 13, n. 26, PL 44, 562.

[45] Cfr. “Lumen Gentium, 40.

en contra del Vaticano II, que habla, en cambio, de una vocación misionera de la Iglesia[46]; por tanto, es falso que «la misión de la Iglesia» no sea «atraer a los que están fuera...» (ibíd., p. 78), y que «**hay personas que no están llamadas a pertenecer a la Iglesia**» (ibid., p. 87); de lo contrario, el *"docete omnes gentes"*, impuesto por Cristo, no tendría sentido (Mt. 28, 19), y por tanto la Iglesia no sería "católica", como en cambio la definen los "Símbolos" del "Credo"[47].

Eso sí, Kiko, como siempre, ignora por completo la doctrina de la Iglesia católica sobre el dogma: «fuera de la Iglesia no hay salvación»[48]; por el contrario, su pobreza intelectual llega al punto de no comprender que si todos pueden salvarse incluso fuera de la Iglesia, ¡no están obligados a entrar en ella!

LA "LEY"

De cuanto hemos escrito, inevitablemente se llega a decir que Kiko rechaza el sacramento de la penitencia, por lo que si los neocatecumenales, si estuvieran bien informados, se darían cuenta de que han cometido ¡una verdadera apostasía de la Iglesia Católica! Para un católico, en efecto, el criterio de moralidad sólo puede ser Dios, cuya Ley-Eterna se ha revelado en Cristo, Verbo Encarnado, "Luz del mundo", único Juez universal. ¡Por lo tanto, la salvación solo puede ser aceptando Su doctrina e imitando Sus ejemplos! Kiko, por su parte, aquí también lo ha puesto todo patas arriba, llegando a afirmar que

> «**Jesucristo no es en absoluto un ideal de vida. Jesucristo no vino para darnos ejemplo y enseñarnos a cumplir la Ley**» (ibid., p. 125). «**La gente** —continúa diciendo— **piensa que Jesucristo vino a darnos una ley más perfecta que la anterior** (judía) **y que, con su vida y su muerte, su sufrimiento, sobre todo, nos dio ejemplo para que hagamos lo mismo**. **Para estas**

---

[46] Cf. "Lumen gentium", 13, 16; "Nostra Aetate", 2, 4; "Ad gentes divinitus", 2-3, 7.

[47] Cf. D-S 3-5, 12, 15, 19, 21, 23, 27, 30, 36, 41-50, 60, 126, 150.

[48] Cf. Concilio Trentino XVI, D-S 575; Inocencio III, Prof. fidei, DS 792; IV Concilio de Letrán, D-S 802; Bonifacio VIII, D-S 870; Concilio de Constanza, D-S 1191; Concilio de Florencia, D-S 1351; León XII, D-S 2720; Gregorio XVI, D-S 2730; Pío IX, DS 2785, 2865, 2867, 2917, 2997; León XIII, D-S 3304; Pío XII, DS 3821 ss., 3866-73.

personas (¡los Santos, por ejemplo! - nota del editor) **Jesús es un ideal, un modelo de vida**...» (ibid., p. 126).

Y continúa:

«**Mucha gente piensa** (...): **nos dio un ejemplo con su vida, diciéndonos: "¿Ves cómo lo hago yo? ¡Tú también! Si luego preguntas a la gente: "¿Tú lo haces?", te responden: "¡Vamos, yo no soy Jesucristo, yo no soy un santo! El cristianismo** (por tanto) **no es moralismo en absoluto. Porque si Jesucristo hubiera venido a darnos un ideal de vida, ¿cómo podría habernos dado un ideal tan alto, tan elevado, que nadie puede alcanzarlo?**" (ibid., p. 126).

¿Está claro? Para Kiko, Jesús no es en absoluto un "ideal de vida", un "ideal de perfección" al que aspirar; por tanto, nadie puede admirarle ni amarle, ¡porque el verdadero amor tiende a imitar al amado! Además, si Jesús no nos dio una ley más perfecta que la antigua, ¿para qué vino a este mundo?

Podía haber dejado que todo siguiera como antes, con la ley de Moisés y las llamadas de los Profetas. En lugar de eso, Jesús, en su "Sermón de la Montaña", enfatizó la superioridad de "Su" ley sobre la antigua ley y las antiguas tradiciones. «Habéis oído que (...), yo en cambio digo... »[49].

Sin embargo, según Kiko, ¡el Evangelio no dice nada! Pero entonces, ¿por qué se llama "Revelación" y "Luz que brilla en las tinieblas"?... Ciertamente, el Cristianismo no es "Moralismo", sino "Moral", ¡sí, de hecho, es Moral! Porque Jesús contrasta la antigua ley con la suya, ¡que nada tiene que ver con el sentimiento, la espontaneidad, el entusiasmo y el fanatismo! Ahora bien, para Kiko, la "buena nueva" de la que habla, ¡no encaja en la verdadera "Religión Revelada", expresada en "fórmulas dogmáticas" y en "preceptos" que forman la "Moral Católica".

[49] Cf. Mt. 5,21.27, 31-2, 33-4, 38-9, 43-4, etc.?



“Fortes in Fide”.

(I Petri, V, 9)

* * *

“Nada es más valioso que el don de la iluminación o de la vida”.

(San Agustín)

* * *

“¡Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre! ¡No os dejéis llevar por doctrinas llamativas y extrañas!”

(San Pablo a los Hebreos, 13:8)

* * *

“¡Sed fuertes! no hay que ceder donde no se debe ceder....

No hay que luchar a medias, sino con valentía; no en secreto, sino en público; no a puerta cerrada, sino a cielo descubierto”.

(San Pío X)

CONCLUSIÓN

Este nuevo interés mío por el Movimiento Neocatecumenal es casi como poner “punto final” a un discurso que parece continuar sin interlocutores; y esto porque, detrás de ellos, hay fuerzas ocultas (¡pero no demasiadas!) que impiden que nuestra investigación sea determinante. Pero sin duda lo será, en un tiempo no muy lejano lejano, porque Dios mismo está interesado en dar voz a nuestras insondables protestas y detener este diabólico ¡“Camino Neocatecumenal” que está minando la autenticidad de la Fe Católica!

Siempre hemos hablado claro de esta “Iglesia Kikikiana”, ¡absolutamente divergente de la Iglesia Católica! Nuestro estudio directo del manuscrito altamente confidencial de Kiko-Carmen nos ha dado la certeza de la heterodoxia de esta organización, y de la poca “buena fe” de los dos supuestos fundadores del mismo.

Efectivamente, la continua recomendación que hacen Kiko-Carmen de que guarden el manuscrito en “secreto” a sus catequistas, sus destinatarios inmediatos y exclusivos — ¡dando una imagen similar a la de las “Sociedades Secretas”! — nos da la certeza de su mala fe. De hecho, escriben: **“¡No le digas esto a la gente, porque se irían todos a toda prisa**!”. (ibid., pág. 50).

Y tras burlarse del “creyente común”, porque sigue aceptando el “Credo”, porque se confiesa y asiste a Misa..., los dos presuntos “fundadores” del Movimiento vuelven a subrayar:

> «**Esto no hay que decirle a la gente**... .» (ibid., p. 53). Y después de haber escrito que las «dirección espiritual que se da en las confesiones» y **los «pequeños consejos» deben ser sustituidos por la «Palabra de Dios, que soluciona todos los problemas de dirección y ayuda a reconocerse pecadores»**... insisten en recomendar: **«A la gente no les digas nada de todas estas cosas...»** (ibid., p. 177); y otra vez**: «No te metas en absoluto en estos temas hablando con la gente, porque crearías muchos problemas…»** (ibid., p. 185).

«Quien tenga oídos para oír, que oiga», diremos también nosotros con Jesús. Y como el Magisterio ya se ha expresado, desde hace siglos, categórica y repetidamente, contra tales "errores", a nosotros fieles, sacerdotes y laicos, sólo nos queda la deber de levantarnos y desacreditar a cualquiera que se atreva a defenderlos.

Por lo tanto, ¡seguiremos luchando contra este "Camino Neocatecumenal" que enmascara una invitación a un bautismo, pero que es, sin embargo, un negador de las "verdades" fundamentales del cristianismo. Un "Camino", es decir, que es en realidad una verdadera "iglesia paralela" a la Iglesia católica, como demuestra al hablar del propio Kiko con su pretensión de sustituir al "**Cristianismo tradicional**" que, para él, "**era** (y es) **un ¡asco!**" (iv, pág. 283).

De hecho, afirma:

> «**Creemos que todos somos hijos de Dios, que todos somos cristianos porque hemos sido bautizados y hemos hecho nuestra primera comunión, vamos a Misa los domingos, no robamos ni matamos, así que todo va bien. ¡Gracias a Dios, afortunadamente, hoy las cosas cambian! ¡Hay gente marxista que no se confiesa cristiana porque con este cristianismo no se ha logrado nada bueno! ... Nosotros no éramos cristianos, no sabíamos nada de cristianismo: ¡somos precristianos! ...**" (ibi., p. 283).

¡Cuánto orgullo luciferino en este dicho suyo! Pero "su" cristianismo es falso, porque se opone al que enseña la Iglesia, honrada por miles y miles de santos canonizados, y que es vivida por millones y millones de fieles, aunque sean pecadores, pero animados por el deseo de amar a Dios y al prójimo, mientras que "la suya", la de Kiko, es sencillamente mezquina, encaminada siempre "**hacia un renacer**" (ibid., p. 283) de un falso cristianismo sin santos y sin auténticos "fieles" a la doctrina de Cristo y al Magisterio de la Iglesia. Pero ellos, Kiko-Carmen, nunca han encontrado "un verdadero cristiano" en nuestra Iglesia, y juzgan a "su iglesia" como la única que "aplica la renovación del Concilio" (...) a través de su espiritista "camino catecumenal".

Sin embargo, es el colmo de la desfachatez hacer escarnio, por parte de a Kiko y Carmen, de esta gran Tradición Católica de la verdadera Iglesia de Cristo, de los Padres de la Iglesia, de los grandes Maestros de la Escolástica, de los más grandes teólogos de todos los tiempos, de los Concilios (¡de los que se burlan y rechazan!) y de los Papas, ¡de los que nunca

citan ningún documento! En sus textos catequísticos no está ni siquiera el misterio fundamental de la Encarnación del Verbo, así como no existe la maternidad divina de María, “Madre de la Iglesia”, mientras que, por otra parte, circulan entre ellos diversas corrientes de pensamiento irreconciliables con el Magisterio, tales como: el judaísmo y el biblismo veterotestamentario; el fideísmo y el agnosticismo, el jansenismo y el quietismo, el anticlericalismo y, sobre todo, ¡el protestantismo! Pero lo que engaña a los miembros de este Movimiento herético es el aspecto litúrgico, ascético y comunitario, además de las espectaculares manifestaciones que Kiko-Carmen saben orquestar, ¡sobre todo en presencia del Papa!

* * *

Será bueno, ahora, para terminar, traer aquí algunos destellos de la “Nota pastoral” sobre las comunidades neocatecumenales, redactada y divulgada por el episcopado de Umbría, publicada el 2 de marzo de 1986. Dice así:

> 1) «... En particular, en los escrutinios, el catequista debe cuidarse de asumir una posición que, a veces, parece peligrosamente cercana a la del confesor. Cuídese que los pecados ocultos no se manifiesten sino en el secreto de la confesión sacramental». (Mientras que, en su lugar, Kiko ha restaurado, en sus Comunidades neocatecumenales, el uso de la “confesión pública de los pecados graves”, como, por ejemplo, la confesión pública de adulterio, aunque estén presentes la esposa y los hijos, con las trágicas consecuencias que se puede imaginar).

2) «Para la necesaria actualización del mensaje cristiano, se debe prestar mayor atención a los documentos de la Tradición y del Magisterio, en particular a los métodos, guías y textos propuestos autorizadamente por la CEI [Conferencia Episcopal Italiana] a todas las iglesias de Italia». (¡Pero la “iglesia kiki” se considera superior a la presidida por los obispos!).

3) «Hay que procurar que la interpretación de la Biblia sea siempre exegéticamente correcta, sin caer en alegorismos fáciles. En la exposición de la doctrina, hay que tener cuidado de no utilizar... afirmaciones objetivamente inexactas...» (¡Pero Kiko-Carmen, en cambio, van por libre, abandonados a la invención personal de tipo protestante!)

4) «El riesgo que hay que evitar es que la pequeña comunidad neocatecumenal tome un camino paralelo al de la comunidad parroquial y diocesana más amplia, no encajando orgánicamente en la pastoral ordinaria...».

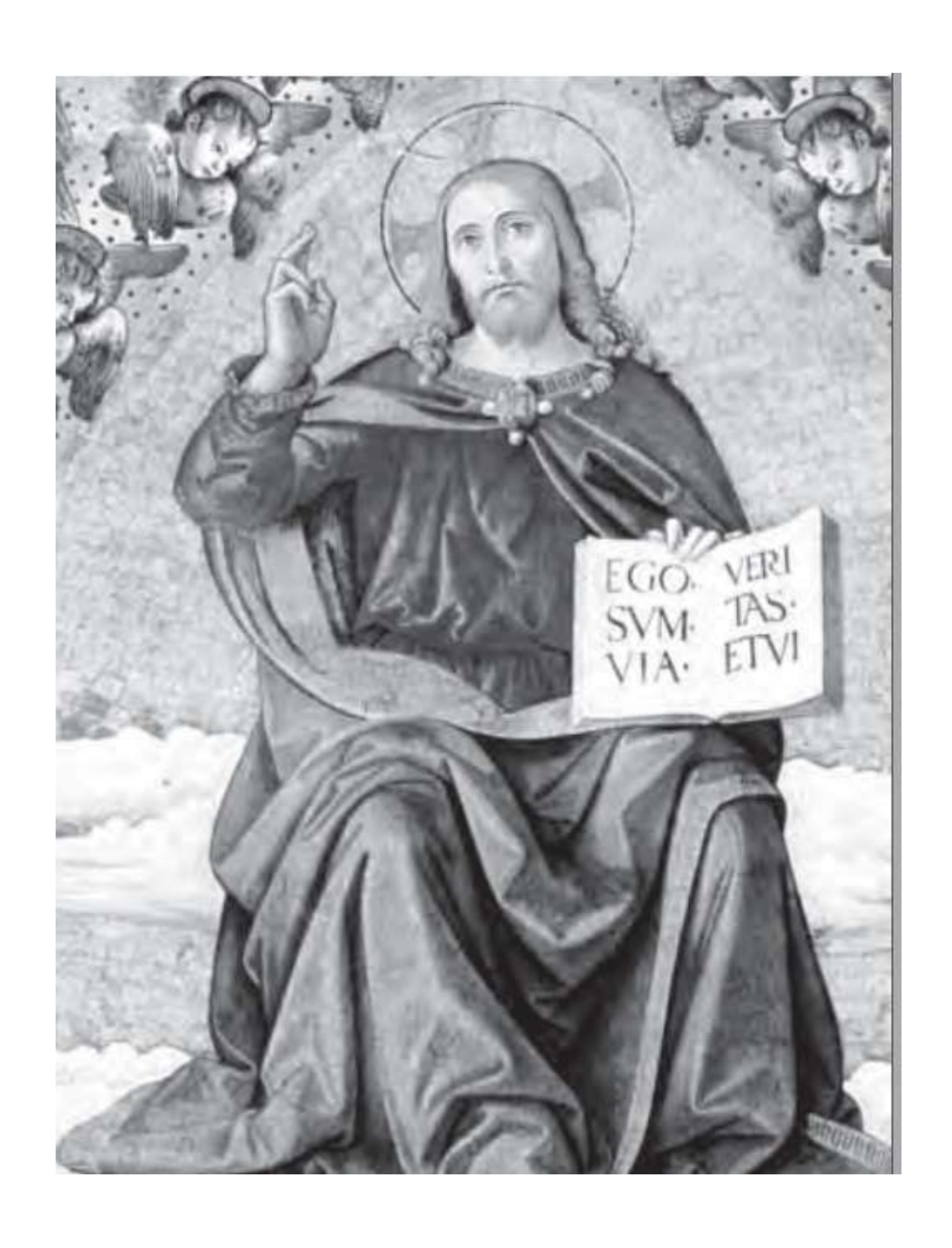
De hecho, este «innegable aislamiento... es percibido por los demás fieles, y a menudo por los mismos sacerdotes, como una división, creando no pocas dificultades...».

(Pero para Kiko-Carmen incluso esto es un “tabú” que hay que evitar. Ellos, de hecho, hacen y enseñan a hacer... basados en su propio discernimiento).

Espero, ahora, que las personas inteligentes hayan comprendido, por nuestros escritos, lo peligroso que es este Movimiento neocatecumenal de Kiko-Carmen, porque quieren dar a entender que dirigen un Movimiento eclesial, nacido incluso para oponerse a la “descristianización” del mundo contemporáneo, mientras que, en realidad, este movimiento hace definitivamente lo contrario, porque ha nacido para socavar el verdadero Cristianismo, ¡el que vive desde hace dos mil años en la Iglesia católica, dirigida por el Magisterio de los Sucesores de Pedro!

Pero ¡cuidado, Kiko-Carmen y todos los que sois partidarios del Movimiento Neocatecumenal!

“NOLITE ERRARE: DEUS NON IRRIDETUR!” (“¡No os engañéis! ¡No podéis burlaros de Dios!” (Gal. 6,7).


EGO· VERI
SVM· TAS·
VIA· ETVI

CUADRO RESUMEN

DE LAS HEREJÍAS

Principales afirmaciones de la Fe cristiana católica

rechazadas por la falsa doctrina

del "Movimiento Neocatecumenal".

IGLESIA CATÓLICA	MOVIMIENTO NEOCATECUMENAL
1. Cristo ha redimido al mundo.	Cristo no hizo ninguna redención.
2, La premisa fundamental de la obra redentora de Cristo es la realidad histórica del "pecado"	El pecado no es posible, porque el hombre no puede evitarlo.
3. La gracia, aunque necesaria, respeta la libertad humana.	No hay problema sobre la relación entre la gracia y el libre albedrío, porque el hombre no puede evitar pecar.
4. Jesús satisfizo la justicia de Dios como Mediador de la familia humana pecadora.	Jesús no podría haber satisfecho la justicia de Dios, siendo Él sólo misericordia que perdona.
5. Jesús satisfizo la justicia de Dios ofreciéndose gratuitamente como Víctima de los pecados del mundo en el altar de la cruz.	Jesús se ofreció como Víctima de los pecados del mundo: en la cruz no hizo ningún "sacrificio".
6. Jesús salvó al mundo por los méritos de su "pasión y muerte".	Jesús salvó al mundo en virtud de su resurrección.
7. Jesús continúa su obra salvadora a través de la Iglesia como una sociedad visible y "jerárquica".	La Iglesia no es una sociedad jerárquica jurídicamente constituida, sino carismática.
8. La Iglesia cumple su misión en virtud del sacerdocio que funda la Jerarquía, distinguiendo el "sacerdocio" de los ministros del culto, recibidos por el Sacramento del Orden Sagrado, del "sacerdocio" de los simples fieles incorporados a Cristo por el Bautismo.	En la Iglesia no hay sacerdocio derivado del sacramento del Orden, siendo suficiente el Bautismo para incorporar a todos a Cristo, único Sumo Sacerdote.
9. En el altar, la Iglesia celebra un verda-	No se ofrece ningún "sacrificio" en el

dero y propio "sacrificio" como "sacramento" del único y perfectísimo ofrecido por Jesús en la cruz.	altar, ya que nunca fue celebrado por Jesús.
10. La Misa es un verdadero Sacrificio, celebrado por Cristo a través de su ministro visible, independientemente de la presencia y participación de los fieles...	"No hay Eucaristía sin la asamblea que la proclama (...). Es de esta asamblea de donde brota la Eucaristía".
11. El Sacrificio Eucarístico está esencialmente condicionado por la consagración distinta del pan y del vino transubstanciados en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.	La "transubstanciación" no es un dogma de fe, sino un puro intento de los teólogos de explicar el "modo" de la presencia de Cristo.
12. La Iglesia adora a Cristo verdadera, real y sustancialmente presente en cuerpo, sangre, alma y divinidad, bajo las especies del pan y del vino consagrados.	No se puede aceptar la presencia real y sustancial de Cristo en la Eucaristía, como sangre, alma y divinidad, bajo las especies del pan y del vino consagrados, como no es creíble el supuesto prodigio de la "transubstanciación": las migajas que se desprenden o caen del altar no contienen "presencia", ni son por tanto "adorables".
13. La presencia eucarística, tal como la enseña la Iglesia, justifica el culto al Santísimo Sacramento, de ahí la práctica de la Comunión frecuente, las visitas, las bendiciones, las procesiones, la adoración solemne, las congregaciones, así como el deber de observar las rúbricas relativas a la conducta que se ha de mantener en presencia de Cristo, y toda norma encaminada a cultivar la sensibilidad eucarística de los fieles, etc.	Negada la presencia eucarística, todas las prácticas de culto que se derivan de ello son vanas y ridículas.
14. El sacramento de la Penitencia es verdaderamente distinto del sacramento del Bautismo.	La penitencia se reduce al sacramento del bautismo: la distinción de uno y otro no se remonta a la Iglesia primitiva.
15. La "conversión" del pecador, que precede al sacramento de la Penitencia, es un hecho eminentemente personal.	"La Iglesia (...) gesta y conduce a la conversión.
16. Dios concede el perdón de los pecados por medio de la absolución del sacerdote.	"El valor esencial del sacramento de la penitencia es comunitario y eclesial".
17. La confesión de los pecados es secre-	La confesión es pública, comunitaria.

ta, auricular.	
18. La Iglesia cree en la realidad del infierno, que amenaza a los pecadores obstinados al borde de la muerte.	En virtud de la misericordia de Dios, al final de los tiempos, todos se salvarán.
19. Fuera de la Iglesia no hay salvación.	Para ser salvo: no es necesario que todos pertenezcan a la Iglesia y estén dispuestos a entrar en ella como en el único redil de Cristo.
20. Así como Jesús es el único Redentor y Maestro, también es el único Modelo de santidad que los creyentes deben esforzarse en imitar.	No se presentó como un "modelo" de vida.
21. El Concilio Vaticano II está en plena sintonía con el de Trento, cuyas definiciones son irreformables.	El Vaticano II es el único Concilio válido para la Iglesia de hoy y de mañana, mientras que el de Trento representa una involución en la vida de la Iglesia.
22. Sólo el Magisterio de la Iglesia puede interpretar con autoridad la Biblia.	"La Biblia se interpreta a sí misma a través de similitudes".

APÉNDICE Nº 1

UNA GRAVE “NOTICIA” SOBRE EL MOVIMIENTO “NEOCATECUMENAL”

Leemos en “Settimana” del 7 de junio de 1992 una carta, publicada en “Avvenire” del 19 de mayo de 1992, pero que el “Sabato” 2 de mayo de, 1992, en la pág. 98, ya había informado. Dicha “carta” es nada menos que un comentario sobre la “iniciación” (!!) de los Obispos latinoamericanos al “camino neocatecumenal”. Se lee en el “Sabato”:

> «... triunfos latinoamericanos para Kiko Argüello, fundador del “Camino Neocatecumenal” ... propuesto a la Jerarquía como modelo de “nueva evangelización”. Unos 150 obispos estuvieron presentes en la reunión, convocada por el Cardenal López Rodríguez, presidente de CELAM (= Conferencia Episcopal Latinoamericana).

También estuvo presente el «obispo alemán Paolo Cordes, vicepresidente del Pontificio Consejo para los laicos, y designado “ad personam” por el Papa para el Movimiento».

Ahora bien, llevamos años denunciando esta “doctrina herética” del Movimiento Neocatecumenal[50]; por lo tanto, ¿no es una traición a la Fe este continuo apoyar un Movimiento que es sin duda la herejía más grave del siglo? ¿No es un montón de “herejías dogmáticas” (como hemos demostrado en nuestros escritos, y seguimos demostrando) para que podamos llamarla “anti-Iglesia”? ¿Cómo es que, entonces, con «el encuentro de

---

[50] Cfr. “Chiesa viva”, temas reportados en el apéndice núm. 2 y cfr. nuestra edición: “Eresie del Movimento neo-catecumenale” [Herejías del movimiento neocatecumenal] - ensayo crítico del P. Enrico dr. Zoffoli - Editrice Civiltà - Brescia.

Santo Domingo», también los obispos latinoamericanos tuvieron la oportunidad de realizar una experimentación personal en los diversos aspectos del "Camino", (así se llama el itinerario formativo de los neocatecúmenos), y esto es: "el redescubrimiento (?!) del sacramento de la reconciliación", el "escrutinio de la Escritura" (?!), la "concelebración de la" Eucaristía ", (pero que, en la "doctrina" (?) de Kiko, no es "Misa-Sacrificio", sino sólo un "banquete festivo", en torno al pan y al vino, ¡"símbolo" de Cristo resucitado!) así que no hay sacerdocio, porque la Eucaristía —para Kiko— "surge" de la "asamblea"?

Por lo tanto, es inaudito saber que los obispos latinoamericanos no fueron "informados", sino "catequizados" sobre el "Camino" neocatecumenal, haciéndoles "redescubrir" (!!) la "reconciliación", (que, para Kiko, es la negación del "Sacramento" de la Penitencia, que debe ser una "confesión pública ante la comunidad", ¡incluso de pecados personales no públicos!, lo que provoca daño a la fama personal y es fuente de habladurías, de rencores, de venganzas, etc.).

Además, esos obispos fueron "introducidos" a cierto tipo de lectura bíblica (!!!).

En esa "carta", entonces, se critica la "ausencia de una verdadera profundización de las cuestiones relativas a los "Neocatecumenales", como el "fundamentalismo", las "eucaristías paralelas" (?!), el "mandato de los catequistas" (herejes), "inculturación", el acceso público a los documentos del "Camino" y otras aberraciones que nos hacen preguntarnos: ¿cómo es que el Papa lo ha permitido? ... Pero. ¿el Papa está enterado de esta "doctrina herética" de Kiko Argüello? ... Y si lo sabe, ¿por qué ha firmado esa "carta" de consentimiento al Movimiento Neocatecumenal? ...

Tremendas preguntas, estas, que no sólo nos hemos hecho desde el principio, sino que también las hemos sometido en reiteradas ocasiones al cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación de la Fe, ¡sin haber recibido nunca respuesta! Y luego, creemos que tenemos derecho a preguntarnos: ¿por qué el Cardenal Ratzinger —Prefecto de la Congregación de la Fe— no se compromete a "juzgar", por un tribunal eclesiástico, a S. E. Mons. Paolo Cordes, designado por el Papa para proteger y difundir en la Iglesia este movimiento neocatecumenal herético? ...

APPENDICE Nº 2

LISTA DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "CHIESA VIVA" CONTRA EL MOVIMIENTO NEOCATECUMENAL

1 – La nostra inchiesta sul Movimento neo-catecumenale nº 173

2 – Eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 212

3 – Eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 213

4 – Eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 214

5 – Un seminario "neo-catecumenale" nº 217

6 – Il cammino neo-catecumenale: apostasia incoraggiata e benedetta nº 221

7 – La sètta neo-catecumenale: una grave testimonianza nº 224

8 – La sètta neo-catecumenale: un"altra testimonianza nº 227

9 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 230

10 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 231

11 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 232

12 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 233

13 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 234

14 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 235

15 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 236

16 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 237

17 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 238

18 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 239 103

19 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 240

20 – Le "eresie" del Movimento neo-catecumenale nº 241

INDICE